EDICIÓN POPULAR Á 2 CENTÉSIMOS

EL SIGLO

Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes: En París.—Señores Mayence, Favre et Cie, rue de la Grange Batelière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Lúnes 6 de Marzo de 1899

EDICION POPULAR

Año II—Núm. 217

NOTAS DE FENIX

En la ciudad de Minas continúan las investigaciones respecto á la paliza, desaparicion, reaparicion y queja de un tal Eugenio Ferrari, debiéndose todos esos percances y misterios al arte de encantamiento ejercido por un comisario apellidado Martinez, que habria comenzado aquella série de operaciones con un interesante capítulo de garrotazos, terminándolas con amenazas de muerte para cerrar el pico del paciente.

Por lo general sucede así en casos tales; pero tambien es muy recomendable la dádiva pecuniaria, ó siquiera la promesa con la restriccion mental de no cumplirla. No han de faltar comisarios urbanos y rurales duchos en la materia, como tampoco en la cosecha de firmas vecinales para ciertos usos; por ejemplo, para tapar ó atenuar hechos abusivos que meten bulla en la prensa.

A propósito de ese recurso criollo. En Minas están encarcelados desde Setiembre el vigilante policial Medina y el guardia civil Beracochea, por falso testimonio en una causa criminal. Como en el asunto Ferrari tienen que declarar unos subalternos de Martinez, el periódico local *La Voz del Pueblo* menciona y comenta aquella infraccion del octavo mandamiento, á fin de que, si se interponen influencias para desfigurar lo ocurrido, tengan presente los testigos que el Código Penal castiga severamente á quienes incurren en complaciente embuste en sus declaraciones.

Oportuno es el ejemplo y moralizador el recuerdo, ya que entre nosotros ha llegado á considerarse, como la cosa más lícita del mundo el falso testimonio para sacar de apuros á la autoridad, con la cual quieren quedar bien los deponentes bajo el cálculo egoista de que la negativa de la firma los expondria á venganzas más ó menos disimuladas.

* * *

Merece conocerse la vida y milagros de dos chatas para transporte de ganados, que acaba de adquirirlas en remate judicial don Bautista Braceras.

En 1897 se apoderó de ellas el regimiento que comandaba el coronel Beltrand, con el objeto de pasaral Sur del Rio Negro en persecucion de las fuerzas revolucionarias de Lamas. Despues aparecieron abandonadas frente á Mercedes, y ahí se han vendido en 62 pesos

Lo interesante, lo ejemplar contra la guerra que todo lo desquicia, es la diferencia enorme que resulta entreaquella miserable suma, digna de cuatro tablas para el fuego, y la indemnizacion de 18.080 pesos que gestionan los propietarios, incluyendo sin duda alguna los perjuicios causados por la paralizacion del trabajo

Mirémonos en aquellos inmuebles, fiel espejo de nuestra vida turbulenta, cuyas enseñanzas están escritas con cifras aterradoras en las cuentas del Tesoro Público.

* * *

Una correspondencia de Madrid hace este llamamiento:

«Ya sabeis lo que por aquel archipiélago ocurre. Si la ruptura de las hostilidades en Manila entre yankees y tagalos ha excitado aquí un interés vivísimo, ha sido principalmente por la influencia que aquellos sucesos pueden tener en el curso de la negociacion pendiente para el rescate de los 10.000 ó 11.000 prisioneros españoles que aun están en poder de Aguinaldo Se le giró al general Rios el millon de duros que Aguinaldo exigia por la entrega de los cautivos y, ahora, á consecuencia de la guerra entre tagalos y yankees, los últimos prohiben toda aproximacion de buques á las costas por Aguinaldo y su gente ocupadas. Esto ocasiona un nuevo retraso para el rescate de los prisioneros. El cautiverio de estos infelices va siendo ya demasiado largo y el infortun o de esos miles de españoles produce aquí, como no puede menos, verdadera angustia. Las juntas patrióticas de españoles de Buenos Aires y de Montevideo, que tan hermosas p uebas de españolismo vienen dando desde el comienzo de este doloroso *via crucis* que recorre España, harian bien en enviar á aquellos desdichados cuantos recursos puedan *reunir*, pues la situacion de aquellos *compatriotas es una* de esas situaciones tristísimas que más pueden mover á compasion al corazon humano.»

Mucho, muchísimo ha hecho el patriotismo español desde el Plata, en estos últimos tiempos de dolorosas pruebas; pero no por eso se aminorará su energía en auxilio de los millares de compatriotas que aun sufren duro cautiverio en Filipinas, por efecto de sucesos imprevistos.

Sea cual fuere el valor material de la ofrenda, siempre se medirá ella por la buena voluntad que engrandece las acciones generosas.

* * *

Ha encarecido tanto la carne, que en Mercedes, Salto y otras poblaciones vale diez centésimos el kilo.

Así, convertido en plato de lujo el humilde puchero, no habrá más remedio que hacer de la necesidad virtud ayunando rígidamente en la actual cuaresma, como nos lo manda la Santa Madre Iglesia.

No les pasará lo mismo á los leales súbditos de Su Graciosa Magestad, á juzgar por la creciente importacion de ganado vacuno vivo y muerto. Nuestro país, que en ese comercio no sonaba ni tronaba, está al presente en relaciones con la compañía The River Plate Fresh Meat, establecida en el puerto argentino de Campana y de la cual hace años que es proveedor de capones destinados á las cámaras frigoríficas. Actualmente el señor Luis S. Mouriño, agente general de aquella compañía en los departamentos de Soriano, Colonia, Rio Negro y Paysandú, está comprando novillos mestizos con el objeto de embarcarlos en Santa Elisa (arroyo Negro), campos de Marfetan, de Risso Canyaso y en otros puntos.

Serán trasbordados á vapores trasatlánticos é irán á Lóndres y á Liverpool como productos argentinos. Sin duda alguna nos convendria que á la materialidad del negocio se uniera el crédito para nuestros ganados, conociéndose su verdadera procedencia; pero ya que por el momento no es posible conseguir ambas cosas, contentémonos con vender á buenos precios, en justa retribucion de los gastos y afanes inherentes á las mejoras de la raza bovina exigidas por el consumo extrangero.

Fénix.

MOVIMIENTO ELECTORAL

INSTALACION DE LA NUEVA JUNTA

COMISIONES INSCRIPTORAS

Los miembros de la nueva Junta Electoral se reunieron ayer á las 2 de la tarde en los salones de la Municipalidad, de acuerdo con lo que determina la ley, con el objeto de instalarse y proceder á la distribucion de cargos:

Dió el siguiente resultado el escrutinio:

Presidente, doctor don Osvaldo Acosta; vice, don Severo Machado; secretario, doctor don Rosallo Rodriguez; vocales: don Juan R. Albistur, doctor don Bernardo Silva Rosas, doctor don Gabriel Otero Mendoza y doctor Pedro Diaz.

El doctor don Juan Campistegui, titular de la Junta, no puede ingresar en razon de la incompatibilidad de ese cargo con el de Ministro de Estado.

Tampoco pudieron ingresar los dos primeros suplentes doctores Feliciano Viera y Juan Pedro Castro, por su calidad de miembros del Poder Legislativo. La vacante fué llenada con el tercer suplente doctor Osvaldo Acosta.

Fué aceptada la renuncia del doctor Leopoldo Gonzalez Lerena, fundada en su calidad de catedrático de la Universidad, sustituyéndosele con el suplente respectivo, don Juan R. Albistur.

Constituida la Junta Electoral, se procedió á la eleccion de los ciudadanos que hán de formar las 21.ª comisiones inscriptoras del departamento de la capital.

El doctor Pedro Diaz miembro del partido constitucionalista, pidió se hiciera constar en el acta que se abstenia de votar en la eleccion de las comisiones inscriptoras en razon de que no podia con su solo voto obtener el triunfo de ninguno de sus correligionarios políticos.

Los miembros de las comisiones inscriptoras entrarán al desempeño de sus funciones el primer domingo del mes de Abril.

—Después de levantarse la sesion, se recibió una nota de renuncia del doctor Gabriel Otero Mendoza, quien funda su actitud en un viaje que tiene que emprender á Europa.

Eliminados los doctores Campisteguy, Viera, Castro, Gonzalez Lerena y Otero Mendoza, solo queda un suplente de filiacion colorada: el senador Laureano B. Brito, director de Abasto y Tablada de la Junta Económico Administrativa de Montevideo.

SPORT

El clásico Premio Apertura, corrido ayer en Buenos Aires, fué ganado por Senegal, el pupilo del Stud Belgrano.

La carrera de los dos años fué ganada por Caprice, una hija de Ciraco, entrando segunda Lybia por Hervidero y Fornarina, de la Cabaña Progreso.

He aquí los dividendos producidos por los boletos de los vencedores:

Primera carrera — 1.° Clamor, á ganador $ 6.65, á placé 3.20; 2.° Clase, á placé 6.50; 3.° Bariloche, á placé 5.85.

Segunda carrera—1.° Chingolo, á ganador $ 14.80, á placé 6.70, 2.° Porthos, á placé 37.15; 3.° Loncoy, á placé 6.65.

Tercera carrera—1.° Daza, á ganador $ 10.15, á placé 4.10; 2.° Criollito, á placé 6.30; 3.° Tula.

Cuarta carrera — 1.° Senegal, á ganador $ 16.95, á placé 5.25; 2.° Chi harron, á placé 4.30; 3.° Sentinel, á placé 8.50.

Quinta carrera—1.° Caprice, á ganador $ 12.30, á placé 3.90; 2.° Libya, á placé 5.15; 3.° Argentina, á placé 3.35.

Sexta carrera—1.° Caseros, á ganador $ 11.85, á placé 3.85; 2.° Araujo, á placé 3.55; 3.° Abrojo.

Séptima carrera—1.° Salto, á ganador $ 11.16, á placé 4.37; 2.° Dinero, á placé 3.00; 3.° Dante, á placé 4.08.

LAS FIESTAS DE HOY

REUNION EN EL CASINO ORIENTAL

RESOLUCIONES ADOPTADAS

Respondiendo á la invitación publicada en la prensa de la mañana, se reunieron ayer en el Casino Oriental de la calle Florida unos 150 jóvenes, ciudadanos inspirados en el deseo de hacer una demostración de simpatía al ministerio y al presidente de la República, que ha tenido el acierto de constituirlo con el aplauso unánime del país.

Uno de los asistentes á la reunion indicó al señor Laureano Brito para presidir el acto, y siendo aceptada la indicación, el designado ocupó el sitio correspondiente ante una mesa colocada en el escenario.

El señor Brito expresó entónces brevemente el objeto de aquella reunion, que respondia á una feliz iniciativa del jóven Juan Pedro Carve.

Aceptado por aclamacion el pensamiento de una manifestacion cívica, ya no se pensó sinó en organizarla.

Se integró la mesa con los señores Alfredo Arocena, Arturo Salom, Ildefonso García Lagos y Juan P. Carve.

Considerándose insuficiente el número de miembros de la mesa para dividirse las tareas de organizar la manifestacion, se integró la Comision Organizadora ó Comité Ejecutivo con un número considerable de miembros, cuyos nombres se encuentran al pié de la convocatoria.

La concurrencia abandonó el local del Casino quedando reunida para deliberar y con facultades amplísimas la comision organizadora.

Despues de un prolijo cambio de ideas sobre la forma mas apropiada en que se efectuaría la manifestacion, se acordó formar una columna cívica con los adherentes, la cual desfilará por delante de los balcones de la casa del señor Cuestas, quien se encontrará en ese instante acompañado de los miembros del gabinete.

La columna llevará banderas al frente, banda de música—si eso es posible—y en el trayecto se incendiarán cohetes.

La Comisión organizadora entrará á la casa del Presidente á presentar sus felicitaciones á éste y á los Ministros.

Una Comision, compuesta de los señores Brito, Carve y Espalter se apersonó ayer al Presidente con el objeto de informarle de la demostracion acordada á fin de convenir el momento preciso del desfile de la misma ante sus balcones, previniéndole de que la Comision se presentaría á saludar al Gobierno á nombre del pueblo.

El señor Cuestas se manifestó muy complacido de la demostracion proyectada, que, segun aseguró, la considera un estímulo patriótico para perseverar en sus propósitos.

—Se nombraron tambien diversas comisiones de la organizadora para que se encargaran de arreglar los detalles concurrentes al mayor lucimiento del acto; comisiones para la banda de música, para las banderas, cohetes, bombas etc.

—La comision organizadora se reunió anoche en la Jefatura, cuyo salon le fué galantemente ofrecido, cambiando ideas respecto de sus diferentes cometidos El oficial 1.o señor Cuñarro obsequió á los asistentes á la reunion con perfecta amabilidad.

Damos á continuacion las convocatorias que se acordaron publicar en este diario y fijar por carteles en las calles.

AL PUEBLO

CONVOCATORIA

Los que suscriben constituidos en Comision Organizadora creyendo interpretar el sentimiento público, invitan al pueblo nacional y extrangero para que se reuna hoy á las 3 p. m. en la Plaza Independencia (costado Norte) con el objeto de manifestar en forma solemne al Poder Ejecutivo las simpatías con que la opinion ha recibido la constitución del nuevo gobierno.

—Montevideo, Marzo 6 de 1899.—Laureano B. Brito, José Antonio Mora, Carlos Martinez Vigil, Alfredo Arocena, Juan Carlos Carve, Felix Illa, Agustin Castro Caravia, José Pedro Carve, Alberto Guani, Arturo Salom, Ricardo Espalter, Ildefonso García Acevedo, Augusto Morales hijo, Guillermo Delgado, Javier Mendivil, Juan Serratto, Joaquin Requena y Brun, Pedro Bustamante, Aurelio Hernandez, Juan P. Fabini, V. Florencio Michaelson, José Enrique Rodó, Alfredo Vidal, Francisco Gomez Cibils.

Adherentes—Vicente Urta y Roca, Adolfo Artagaveytia, Eusebio Gutierrez Paez, Joaquin Fialo, Tristan Narvaja, Ricardo Nieto, Rodolfo Horne, Salustiano Magariños Veira, A. Garcia Diaz, Mateo Magariños Veira, Adolfo Perez Olave, E. A. Vaillant, Fernando d'Arnaud, Pedro Manini Rios, Héctor R. Gomez, Horacio Santurio, Fernando Moratorio Lerena, Julio B. Sosa, Enrique Moratorio, Manuel T. Narvaja, Dionisio T. Zubieta, Enrique Martinez Vigil, Florencio Gomez, Juan C. Campos, Leopoldo G. Nieto, Gonzalo Fraga, Guillermo Busk, Marcelino M. Sienra, Domingo Veraciertо, Fernando Herrera, Eduardo Ferreira, Alfredo Cárve, Alberto S. Diaz, Héctor Forteza, Avelino Benites Otero, Horacio J. Fariña, Guillermo Coelho, Marcos J. Preve, A. Narvajas T., Duncan Guerra, Juan Estevenet, Alfredo Scaglia, Mario Restane, Juan Gastambide, Andrés Chipito, José Lopez, Benito Otero, José Fariña, Roberto Rowley, Alberto Valdez, Luis Batlle y Ordoñez, Juan P. Arbuet, M. Machado, Bernardo Silva y Rosas, Nicolás Borrat, Arturo Ferreiro, Demarco y Miret, Luis Daglio, Ernesto Pomés, A. Pintos Marquez, Florencio Miret, O. Morales, Francisco Pisano, S. Corterji, H. Olivera Risso, L. Burghetto, E. de Leon, J. Puyol, J. L. Previtale, Alfredo Valdez, Aurelio Finn, Juan C. Va dez, Pedro Indart Denis, Fernando Valdez, Eduardo Fynn, F. Ochotorena, C. Anselmi, José Macció, Federico Bois, Fermin Huertas, Angel Baeza, Juan A. Tomé, Alfredo Cibils, Luis Morillo, Daniel Hamilton, Antonio J. Romeu, Cárlos Martinez, Leon Perez Gomar, Pastor Alzola, Teófilo M. Sanchez, Fortunato Anzoategui, José Miguez de Soto, Secundino Balparda, Luciano M. Fontan, José Salgado, Gabriel Terra, César A. Dupont, Salvador Requena, Emiliano Brito, Pedro B. Magnon, Amaro H. Cabrera, Luis Roji, G. Albin.—Siguen las firmas.

Nota—El Comité Ejecutivo se reunirá á las 2 1/2 p. m. bajo los arcos del Hotel Bella Barcelona, con el objeto de organizar la columna.

A nacionales y extranjeros

El Comité Ejecutivo exhorta á los nacionales y extranjeros á embanderar sus casas en el dia de hoy, y al comercio á cerrar sus puertas á las 3 p. m. como muestra de adhesion á estas manifestaciones populares.

Batalla de flores

Á LAS FAMILIAS

La Comision organizadora del corso y batatalla de flores que se realizará esta noche á las ocho p. m., invita á las familias á concurrir en carruaje para dar todo el brillo posible á esta fiesta social.

Se permitirá el juego de serpentina y *confeti*.—Montevideo, Mayo 6 de 1899—Alberto Lacordelle, Pantaleon Perez Gomar, Juan Andrés Ramirez, Agustin Castro Caravia, Ramon Mora Magariños, Samuel Blixen, Arturo Brizuela, Ildefonso García Acevedo, Pablo Zufriateguy (hijo), Federico Capurro, Alberto Guani, Juan C. Blanco Acevedo, Aurelio Arocena, Jacobo Varela Acevedo, Aurelio Hernandez, Juan A. Pintos, Guillermo Ruprecht, Blas Vidal, Alberto Pareja, Francisco Gomez Cibils, Alfredo T. Vidal, José Pedro Rodriguez.

Aviso—La Comision organizadora del corso y batalla de flores, invitan á los señores que compusieron la Comisión de vigilancia en los corsos del Carnaval, á concurrir á la fiesta que se celebrará hoy á las 8 p. m.—*La Comision Organizadora*.

Música en las plazas—Las bandas de música de los batallones «Florida», 1.° de Cazadores, 3.° y 4.° de igual arma y Urbano de la Capital tocarán esta noche de 8 á 11 p. m. en los siguientes puntos: la 1.ª en la Plaza Cagancha, la 2.ª en la de Independencia, la 3.ª en la de Artola y la última en la General Flores.

Todas las bandas vestirán de parada.

Los festejos de anoche

Anoche hubo iluminación aprovechándose las instalaciones hechas para el Carnaval, mejoradas después para el 1.° de Marzo.

Mucho público se lanzó á las calles. En diversos parajes de la ciudad se quemaron judas, se prendieron fogatas, se lanzaron globos, cohetes y bombas. Durante todo el dia se oyeron los estallidos de los cohetes voladores, sonando con intermitencias

Los vecindarios de diversas calles se cotizaron, procediendo á adornar pequeños techos, donde volvió á emplearse el juego de los papelitos.

Una concurrencia inmensa asistió á la quema de los fuegos artificiales que se habian instalado en la plazoleta de Saroldi en el Cordon, calle 18 de Julio.

En un tablado lleno de adornos ejecutaba diversas piezas la banda de música de los talleres de Don Bosco.

Felizmente antes de estallar la tormenta ya los fuegos habian sido encendidos

En la boca-calle de Rondeau y Agraciada se arreglaron vistosos adornos, se formó un tablado y allí ejecutó una banda diversas piezas.

La tormenta desbarató las amenas reuniones vecinales al aire libre con iluminaciones costeadas por suscripcion.

Hoy volveremos á tener iluminacion general.

Retreta

La banda lisa del Regimiento de Artillería dió anoche una lucida retreta bajo los balcones de la casa del Presidente.

La Parva

Nuestra vecina y aliada la república parvense ha resuelto adherirse al regocijo general con motivo de la feliz constitucion del nuevo gobierno preparando una *tenida magna* que promete ser memorable.

DESDE MI PALCO

Esta *Bohéme* es una de las óperas cuya ejecucion provoca siempre los restos de severidad que conservo en mi espíritu optimista y poco exigente. Es que tengo, por la obra de Puccini, no solo admiracion, sino cariño verdadero. Profanacion y sacrilegio paréceme toda interpretacion defectuosa. Y se comprenderán mis exigencias, cuando se recuerde que, en Buenos Aires y á los dos ó tres meses de estrenarse la *Bohéme* en Europa, fuí, de todos los críticos y cronistas que juzgaron esa comedia lírica, el que mas alto puso sus méritos relevantes, y el que con mas entusiasmo descontó sus futuros triunfos. El insigne Frexas fué mi contrario en aquella ocasion: pesimistas resultaron sus apreciaciones respecto á los pasajes mas sobresalientes de la partitura y hubo un curioso contraste de temperatura y temperamento, entre la frialdad que exajeró sin duda el reputado crítico, y el calor, tambien exajerado de mis ditirambos ó ponderaciones... En aquel conflicto de opiniones encontradas, tan solo podia ser juez el Tiempo, y el Tiempo ha fallado, confirmando en primera instancia mi veredicto. La segunda instancia, más difícil, corresponde á la Posteridad, y, por consiguiente, no seremos notificados nosotros de la última y definitiva sentencia.... Puedo decir, por consiguiente, que he visto á la *Bohéme* en pañales y casi, casi, que la he parteado su éxito en América. Por otra parte, he oído de esta ópera dos interpretaciones sobresalientes: la una, con la Darclée y Demarchi; la otra, con la Ferrari y De Lucia. He visto, pues, de relieve, cuanta finura, cuanta delicadeza, cuanta poesía, y cuanta maravilla encierra el todo homogéneo de la obra, que domina hoy, triunfalmente, en los mas grandes escenarios del mundo... Los detalles que este intérprete ignoraba, el otro me los supo revelar, y he admirado la belleza sencilla y conmovedora de este idilio juvenil, bajo luces diversas, como en un diorama encantador, viendo surjir inopinadamente, de anteriores esfumaturas, líneas precisas y claras, matices maravillosos, y efectos de una extraña delicadeza... La exijencia mia nace, por lo tanto, del imperio que ejercen aun sobre mi espíritu, pasadas emociones de arte, y el recuerdo, á ellas vinculado, de intérpretes insignes que en la comprehension de la obra llegaron al extremo límite, diciendo á sus sucesores: *De aquí no se pasa!*... Nace tambien de una ferviente admiracion por el joven maestro, que ha sabido encontrar la poética expresion musical del trivialismo, que ha conseguido dar á la banalidad de la vida diaria, derecho de posesion en la escena lírica, y que, desoyendo á los que grazuan en torno suyo: «Decadencia! Decadencia!» ha seguido impertérrito por su nueva senda, democratizando su arte en el sentido de convertirlo en expresion elocuente de sentimientos humildes, y de pasiones, que no por ser de gentes vulgarísimas, dejan de ser fuertes, generosas y fecundas. Ese es, para mí, el mérito mayor de Puccini: la tendencia republicana de su númen, concede á los mas pequeños, á los mas bajos, el derecho á interesar musicalmente. Para él, todos son iguales ante el pentágrama. En vano críticos muy estimables,—(como uno que acaba de escribir en Italia respecto á los oratorios de Perosi,)—declaman contra el empeño que tienen los jóvenes maestros de convertir en protagonistas á personajes de baja ralea,—(reproduciendo la exigencia aristocrática de los retóricos á lo Tordesillas, que no admiten para protagonistas de la obra dramática sino á personas de alta categoría),—porque el impulso dado es incontrastable, y no se detiene una evolucion poderosa del arte, con pomposas declamaciones y huecas palabras. «El público — (dicen) — está cansado de realismo y quiere cuanto antes, volver al Ideal» (Y con eso del *Ideal* se llenan la boca) Está bien, y es hora de confesar que el realismo chato cae en desuso, pero ello se debe más á insuficiencia del talento de ciertos realistas, que á la calidad de los temas ó á la clase social de los personajes en la novela y en el teatro... ¿Acaso no ha observado Guyau que del trivialismo puede extraerse la más alta poesía, y que todo consiste en saber husmearla, en un trabajo más bien instintivo que consciente, como el de los pobres animalitos que encuentran en las tierras húmedas y grasas la exquisita delicadeza y el perfume extraño de la trufa?... ¿Y no sería la fórmula definitiva del arte, buscar, como busca Puccini, las bellezas del Ideal dentro de las exactitudes del realismo?

* * *

Consideraciones de estética son estas, que me llevarían á dar un paseo por los Cerros de Ubeda, y considero preferible volver á mis cominos de la funcion de anoche. La interpretacion orquestral, en los dos actos que se representaron, me ha parecido mas que satisfactoria. Mucha intensidad expresiva, mucha pasion, mucho color en la masa, y á cada momento detalles de originalidad indiscutible, de efecto poderoso, y de fácil justificacion psicológica. La polifonía de Puccini fué anoche, para todos, mas clara y mas seductora en sus delicadezas y medias tintas: los profesores parecían entenderla mejor, como si á todos ellos hubiera trasmigrado una parte del espíritu original y clarovidente del maestro Polacco. La Stinco no es, plásticamente, la Mimí soñada; está lejos de poseer, como la Ferrani, le *physique du role*, es decir la apariencia delicada y enfermiza; ni tiene como la Darclée, aquella gracia esencialmente francesa, que es única para reproducir la caprichosa alegría, y la versátil sentimentalidad de la protagonista. Pero, en cambio ¿podría ninguno de esos dos grandes intérpretes vencerla en la calidad de la voz, que por su cálida entonacion, por la dulzura del timbre y la ductilidad del mecanismo, parecen creada *exprofeso* para la parte de Mimí?... Lo dudo. La Stinco vence las mayores dificultades técnicas: fila el *do* final del primer acto con una afinacion maravillosa, y realza los bellos contrastes de su parte con una variabilidad de voz sorprendente, pues tan fácil le es reducirla á un suspiro á flor de labios en las frases tiernas, como agrandarla en magníficas sonoridades expresivas de la pasion desbordante ó del dolor. El tenor Ventura, (de quien yo esperaba mucho, despues de haberlo oido en varios ensayos, se presentó indispuesto y casi afónico. Le era imposible manejar su media voz, y á las dos ó tres frases del primer acto, hubo de interrumpirse, para pedir al público que se le autorizara á retirarse. El público, creyendo que se tratara de un orgasmo pasajero, procuró alentar con su aplauso al joven artista, que dijo el *raccanto* á tropezones, emitiendo, aquí y allá, alguna nota que podia dar idea del timbre delicioso de su voz. Pero despues del segundo acto, como aumentara la indisposicion del simpático artista, hubo necesidad de cambiar el espectáculo, recurriendo al acto último de la *Gioconda*. ¿La causa de la afonía? Un baño de mar; lo que prueba que en dia de estreno la higiene debe estar reñida con el arte. Si el tenor Ventura ha sufrido anoche, casi tanto he sufrido yo, que tenia formado el mas alto concepto de sus facultades. Despues de su último ensayo, anoté estas impresiones en mi cartera de apuntes: «Este tenorcito que acabo de oir, posée la voz más fácil y mas espontánea que es posible imaginar. Canta *porque sí*, como los pájaros; con la naturalidad y la frescura del que ha nacido solo para eso. El timbre es puro y cristalino; los agudos son hermosos, como lo prueba el *do* peligrosamente colocado en la *appuntatura* del *raccanto*... Fuera de esto, el artista *siente y sabe* lo que canta: comprende al personaje, comprende la situación, comprende la índole esencialmente natural de la moderna comedia lírica. ¡Delicioso intérprete y grande y legítima esperanza para el arte! Su aspecto predispone á su favor: tiene la esbeltez, la desenvoltura, la gracia y la nerviosidad de aquellos románticos melenudos del año 30, que cuando no adelgazaban por hambre, bebian vinagre para resultar mas interesantes, en su clorótica palidez y con sus ojeras profundas y expresivas... No lo comparo con ninguno de los grandes Rodolfos que he visto, pero faltaria á la verdad si callara que Ventura—inferior á ellos en cuanto al arte del fraseo,—los supera como encarnacion plástica de los entusiasmos juveniles, y como expresion de lo que fué otrora la *bohème* despreocupada y libre...» Todo esto escribia en el libro secreto de mis futuras *Memorias* sobre cosas de teatro, y aunque el público de anoche no ha podido ratificar ninguna de mis favorables impresiones, aquí las consigno, seguro de que antes de una semana, cuando Ventura esté en sus cabales, y se repita la ópera de Puccini, muchos serán los que concuerden conmigo en sus opiniones... En solo dos actos y bajo la influencia penosa de la enfermedad del protagonista, los demás intérpretes no han podido mostrar todo lo que saben hacer en sus respectivos papeles. ¡Sin embargo, Stinco, Retoli y Federici me han parecido estar muy en posesion de sus personajes, y la Casandro se me antoja una Musetta notable por la eficacia de su accion desenvuelta y por la riqueza de detalles característicos con que adorna su interpretacion. No puede haber nada mas perfecto, dentro del género... *cocotte*, y lo constato complacido, reservando mis severidades para cuando se repita la *Bohéme* en toda regla, porque hacer críticas meticulosa de la de anoche, seria tan cobarde como cebarse en un moribundo, y tan inútil como gastar pólvora en chimangos!

Suplente.

EL DESFILE MILITAR

Como se verá por los artículos de la Orden General del Ejército que trascribimos á continuacion, tendrá lugar esta tarde la formacion y destile de varios cuerpos de los que componen la guarnicion de esta capital, en homenaje al Presidente Constitucional que inaugura su gobierno bajo tan favorables auspicios.

No tomarán parte en el desfile los batallones 21 de Abril, 3.° de cazadores y Urbano, ni tampoco la Academia General Militar, ni las tripulaciones de la escuadrilla, lo que indudablemente le quitará al acto su verdadera significacion, que deberia ser la de una revista de todas las armas que forman las fuerzas nacionales. Sin embargo, veremos despues de nueve años desfilar uno de los regimientos de caballeria, que rara vez han tomado parte en las paradas celebradas en esta ciudad, por hallarse destacados en puntos lejanos. Contribuirá sin duda á deslucir la formacion el hecho de que las tropas formen en traje de diario, por no tener uniformes de parada tres de los cuerpos designados en la Orden General.

Notamos que el Estado Mayor se ha preocupado esta vez de establecer la uniformidad debida en el vestuario con que desfilarán las fuerzas, habiéndose tomado en consideracion la oportuna crítica que hicimos con motivo de los honores militares tributados en el entierro del teniente general don Luis Eduardo Perez.

Los artículos de la Orden General que establecen la forma en que concurrirán las tropas á la revista de esta tarde son los siguientes:

Art. 3.° Habiendo sido electo por el voto unánime de la Honorable Asamblea General Presidente Constitucional de la República el ciudadano don Juan L. Cuestas, este Estado Mayor General dispone: Que en el dia de mañana se encuentren formadas á las 4 menos 1/4 p. m. las fuerzas de la guarnicion compuestas del Regimiento de Artillería de Campaña, batallones 1.°, 2.° y 4.° de Cazadores y Regimiento 5.° de Caballería General Artigas, en el órden siguiente: el Regimiento de Artillería de Campaña apoyará su derecha en la calle Colonia y Yaguaron con frente al Sur y por su órden numérico los demás cuerpos nombrados, siguiendo la prolongacion de la calle Colonia hácia el Este.

Los cuerpos ya indicados vestirán de diario, llevando polaina y funda blanca los señores jefes y oficiales de infantería, pantalon negro y guerrera y los de caballería y artillería pantalon idem y dolman.

Art. 4.o La línea será mandada por el infrascripto, llevando de ayudantes á los tenientes coroneles don Joaquin Royer, idem graduados don Fidel del Pino y Jorge Medina, capitan don Luis Dentone, teniente 1.o don Sebastian Piriz y una escolta compuesta de un sargento, un cabo, un clarin y cuatro soldados del Regimiento 5.o de Caballería General Artigas, debiendo encontrarse los ayudantes y escolta á las 3 y 1/2 en el local que ocupa el batallon 4 o de Cazadores.

Art. 5.° La fortaleza General Artigas hará una salva de 21 cañonazos á las 3 p. m.—(Firmado): *Antonio Marquez*.

Ayer á las 10 a. m., á invitacion del jefe interino del Estado Mayor, se reunieron en su despacho los jefes de la fortaleza General Artigas, Parque Nacional, regimiento de artillería de campaña, batallones 1.°, 2.° y 4.° de cazadores, regimiento 5.° de caballería, y 2.° jefe del 3.° de cazadores, coronel don Martin Cardozo, teniente coronel don José De-Grossi, coroneles don Sebastian Buquet, don Antonio Gonzalez, don Fructuoso L. Rodriguez, don Esteban Pollo, teniente coronel don Estanislao Mendoza y Durán y sargento mayor don José Calleriza. Se acordaron diversos puntos relativos á la formacion y desfile y á los cuerpos que darán la guardia de plaza durante el dia de hoy, que serán el Batallon Urbano y las dos compañías del 3.° de cazadores que se encuentran en Montevideo.

Se ha resuelto dejar sin efecto el vivac con que se pensaba obsequiar al ejército.

ECOS SOCIALES

Se invita á los señores que á continuacion se nombran para la reunion que se celebrará hoy lúnes á las 10 1/2 a. m. en los salones de la Jefatura con el objeto de organizar la fiesta de la batalla de las flores, que se celebrará esta noche:

Alberto Lacordelle, Pantaleon Perez Gomar, Juan Andrés Ramirez, Agustin Castro Caravia, Ramon Mora Magariños, Samuel Blixen, Arturo Brizuela, Ildefonso García Acevedo, Pablo Zufriateguy (hijo), Federico Capurro Ruano, Juan C. Blanco Acevedo, Aurelio Hernandez, sargento mayor Juan A. Pintos, sargento mayor Guillermo Ruprecht, Blas Vidal, Alberto Pareja, Alfredo Vidal, José P. Rodriguez, Aurelio Arocena, Jacobo Varela Acevedo.

* Antenoche en el Club Ciclista se efectuó la entrega de las medallas á los «recordsmen» de 1898, señores Alejandro Shaw y George Schwinder, realizándose con tal motivo una linda y animada fiesta en el local social, hermosa instalacion en la cual se encuentran los medios para distraer el espíritu y desarrollar la musculatura: piano, billar, paralelos, pesas, baños, etc.

Hubo «champagne» y hubo brindis, habiendo hablado los señores O'Brien, Chao, Alfredo Thomas y Fernando Herrera, expresándose todos en términos favorables para los jóvenes premiados y formulando venturosos auspicios por el Club Ciclista Uruguayo.

Despues del «lunch» se hizo música, durando la reunion hasta las 12 de la noche en medio de la más franca y expansiva alegría.

* Cumpliendo con religiosa puntualidad la disposicion de su reglamento que le ordena una *juerga* mensual, la alegre y filarmónica sociedad «Musici tronati» se trasladó ayer en masa á Villa Colon y pasó todo el dia bajo los frondosos eucaliptus de aquella amena localidad.

El precepto reglamentario fué satisfecho abundantemente, al son de las guitarras, de los acordeones y, sobre todo, de los cubiertos, pues el número principal de la ceremonia consistió en una descomunal olla podrida acompañada de una serie de otros platos muy suculentos.

En el campestre comedor estaba enarbolada la badera social luciendo sus numerosas cintas multicolores

Recien al anochecer la alegre comitiva emprendió el viaje de regreso á Montevideo, tocando trozos musicales absolutamente del porvenir y que durante el trayecto más de una vez sobresaltaron hasta los palos del telégrafo.

* Ha sido fijada para el próximo Abril la boda del señor Pedro J. Boroqui, ayudante de la Comandancia de Marina y Capitania General de Puertos, con la señorita Maria Luisa Perdomo Mendez

* Despues de un dia nublado y ceñudo, y precedido de una regular pirotécnica atmosférica, anoche, á eso de las diez, cayó un buen chaparron, bendecido, sin duda, por los quinteros de los alrededores de Montevideo que comenzaban á preocuparse por la seca ya un tanto prolongada.

Si no nos equivocamos, esa agüita, lejos de refrescar la temperatura, promete varios dias de tiempo firme, convenientísimo para el segundo período de la actual temporada de baños.

Y á propósito... ayer el baño en la playa Ramirez fué absolutamente delicioso: agua mansa, templada y saladísima.

* Llegó ayer del Sauce, el señor Enrique Casali, después de pasar unas breves vacaciones en dicha localidad. El distinguido profesor reanuda hoy sus lecciones de esgrima en el Club Uruguay, en el Club Nacional y en el Casino Italiano.

* Muy concurrido anoche Solís; adornaban la sala las familias de Cuestas, De María, Escalada, Lavalleja, Guillot, Pena, Perez, Escavini Arrizabalaga, Gianelli, Brown, Castellanos (A.), Robido, Caffera, Paysé, Basañez, Estrázulas, Paunero, Penino, Lanza, Quiñones, Tagle, Mendoza, Perez Gomar, Rubio, Bofill, Fleurquin Rodriguez (G.), Castellanos (J. M.)

* Se encuentra completamente restablecida la señorita Maria Teresa Ferrez que por algun tiempo fué molestada por la neurastenia.

Fué asistida por el doctor De Leon.

* Anoche era muy satisfactorio el estado de salud de la señorita Rosina Perez Butler, que fué operada de la «apendicitis» por el doctor Navarro, secundado por los doctores Escremini y Delger

* Procedente de la Florida se encuentra en esta capital el doctor don Juan Guglielmetti.

* El escribano señor Martin Bergallo se encuentra enfermo de algun cuidado.

SERVICIO TELEGRÁFICO

(ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO")

(DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA)

España

TEMORES DE INCIDENTES PARLAMENTARIOS

Intentos del Conde de las Almenas

PROTESTA DE LAS OPOSICIONES

NOMBRAMIENTO DE GOBERNADORES

Madrid, 5—La ansiedad reinante ahora en los círculos políticos es por conocer el resultado de la presentacion que en las Cortes hará el señor Francisco Silvela de su nuevo ministerio.

Témense desagradables incidentes, pues los ánimos de muchos legisladores demócratas siguen excitados, no pudiendo conformarse con la solución que tuvo la crisis.

Asegúrase que en el Senado intentará hablar el conde de las Almenas, lamentando que el cambio de política en las esferas gubernamentales sirva tal vez para evitar que sean castigados los militares que aparezcan responsables de descuidos en la última guerra.

Es persistente el rumor de que las oposiciones del Congreso protestarán violentamente contra la suspension de las sesiones de las Cámaras en los momentos en que el paisnecesitaba oir la palabra de sus representantes.

El señor Silvela muéstrase tranquilo, creyendo salir bien del trance y poner en práctica su programa de gobierno, para el cual tiene seguridades de que la reina regente le acordará el decreto de disolucion de las Cortes si fuera necesario.

El nuevo ministro de Gracia y Justicia don Manuel Duran y Bas recien fué hoy á palacio á jurar, pues llegó esta mañana procedente de Barcelona.

El presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación señor Dato, ocupáronse del cambio de gobernadores de provincia, quedando hoy nombrados en su mayoría los reemplazantes.

Los proyectos ministeriales

Madrid, 5—La prensa demócrata, despues de las primeras manifestaciones de disgusto que hizo al conocer la solucion que á la crisis dió la reina regente, publica artículos en los que resalta la intencion de conocer el programa de los nuevos ministros.

El Globo asegura que no bastan las muchas declaraciones que en entrevistas, cartas y discursos hicieron el general Polavieja y el señor Silvela cuando estaban en la oposicion, sino que es necesario expongan ahora francamente sus intenciones de gobierno.

El periódico conservador *La Epoca* dice que á los nuevos ministros corresponde cumplir los proyectos de regeneracion que pretendian los liberales, quienes estaban imposibilitados para tales fines por el descrédito en que habian caido al gobernar durante la guerra con los Estados Unidos.

Cree *La Epoca* que la integridad del señor Silvela y la entereza del general Polavieja son las mayores garantías de que las reformas que precisa el ejército tendrán efecto bajo la nueva administracion que ahora se inicia.

Encuentra el aludido diario bien reemplazado al señor Puigcerver en el Ministerio de Hacienda por el señor Fernandez Villaverde, pudiendo éste presentar un plan financiero que consiga la fácil liquidacion de los enormes gastos impuestos por la guerra y el arreglo de los presupuestos y de las deudas públicas, principalmente las obligaciones de Cuba y Filipinas

Norte América

NOTICIAS DE LAS FILIPINAS

DIFICULTADES PARA AVANZAR

TEMORES A LOS INCENDIARIOS

ENVIO DE REFUERZOS

Washington, 5—Las noticias que recibense de las Filipinas justifican los temores que se abrigaban respecto á la situacion de las tropas norteamericanas en aquellas islas.

Los tágalos muéstranse tenaces en su actitud y por todas partes arman celadas, no amedrentándolos los muchos escarmientos que ya recibieron.

El ministro de la guerra general Alger tiene en su poder telegramas del general Otis en los que este militar confiesa que encuentra sérias dificultades para avanzar con su ejército hacia Malolos para dispersar el gobierno y la asamblea de la república filipina

Agrega el general Otis que la gente de que dispone la precisa para defender á Manila de los muchos incendiarios que intentan destruir la capital del archipiélago.

Con estos despachos dirigióse el general Alger á la Casa Blanca á conferenciar con el presidente Mackinley, habiendo resuelto ambos enviar todos los refuerzos que reclame el general Otis para sus operaciones contra los rebeldes encabezados por Aguinaldo.

El dia 15 de este mes saldrán de San Francisco de California otros dos regimientos que aumentarán las demás tropas que van en viaje, y pronto organizarán muchos elementos en hombres y material que por la via de Suez irán á las Filipinas.

Traslación del cadáver de lord Herschell

Washington, 5—El secretario de estado Mr. John Hay ofreció en nombre de Mackinley al embajador británico sir J. Pauncefote un crucero de la marina norteamericana para conducir á Europa los restos del ex-ministro inglés lord Herschell, fallecido en esta capital en la semana pasada.

Sir Pauncefote comunicó á Lóndres el ofrecimiento y el primer ministro marqués de Salisbury telegrafió contestando que agradecia profundamente la atencion del presidente Mackinley, pero declinaba el honor, porque habia sido resuelto que un buque de guerra de su majestad británica reciba en Nueva York los restos de lord Herschell para llevarlos á Inglaterra.

Retardo en la convalescencia de Kipling

Nueva York, 5—Los médicos que asisten al poeta Kipling dicen que éste va bien en su curacion, pero la convalescencia será retardada por la crudeza que este año muestra aquí la estacion invernal.

Bélgica

Temores por la esposa del rey Leopoldo

Bruselas, 5 Complicóse gravemente la pulmonia que aqueja á la reina Maria Enriqueta, y el médico de cabecera díjole al rey Leopoldo que teme no alcance á mañana la vida de la soberana de Bélgica.

Inglaterra

HOMENAJE AL PROFESOR LODGE

ORIGINALES EXPERIMENTOS DE FISICA

Liverpool, 6—El lord mayor de esta ciudad obsequió hoy con un banquete al profesor Mr. Lodge, director de un colegio universitario de aquí, para celebrar el alto honor que recibió con la medalla que confirióle la Real Sociedad Científica, por sus trabajos experimentales.

Numerosos profesores asistieron al banquete y allí fué declarado que se habian reunido pingües donaciones para fundar un laboratorio destinado á hacer originales experimentos de física.

Malas consecuencias del gas de carbon

Lóndres, 5—En el puerto de Llanelly, perteneciente al condado de Caermarten, estaba un bergantin francés cargado de carbon de piedra, y hoy produjose á bordo de dicho buque una explosion á consecuencia del gas desprendido del citado mineral.

Los estragos fueron muchos y el capitan del bergantin recibió quemaduras mortales.

POSTRACION MENTAL DE DREYFUS

EFECTO DE LAS ANSIEDADES

Londres, 6—El periódico *Daily Telegraph* publica hoy lunes un telegrama de Cayena, diciendo que allí recibiéronse informaciones de la isla del Diablo referentes á Dreyfus.

El desterrado hállase en un estado de gran postracion mental, debido á las ansiedades en que le pusieron las noticias de que se iba á revisar su proceso.

El reparto de Samoa

Lóndres, 6—A *The Standart* dícele su corresponsal de Berlin que no obstante haber manifestado el Ministro de Negocios Extranjeros von Bulow, que Alemania no propondrá el reparto de Samoa entre las tres naciones interventoras, en la córte berlinesa se espera que la Gran Bretaña y los Estados Unidos hagan proposiciones al respecto, para aceptarlas al momento el gobierno de Guillermo II.

Emulaciones coloniales

Lóndres, 6—«The Times» contiene hoy un telegrama que le enviaron desde Viena diciendo que la accion de los italianos en China, donde se les concederán territorios, levantó emulaciones en el imperio de Austria-Hungria, donde se demuestra descontento por la inactividad demostrada por el gobierno del emperador Francisco José en cuanto á la política colonial se refiere.

Italia

COMPLETA SATISFACCION DE LEON XIII

PREVISIONES DEL DOCTOR LAPPONI

Roma, 5—Los médicos que asisten á Leon XIII cambiáronle hoy el vendaje en la herida formada al operársele, apareciendo confirmados los pronósticos de rápida cicatrizacion.

El papa muéstrase por completo satisfecho de la cura, y en medio de su alegría emplea especialmente el tiempo en hacer versos.

Sin embargo, el doctor Lapponi pernocta en el Vaticano, en prevision de cualquier otra recaida que pueda ocasionarle al pontífice su avanzada edad.

Resistencias de la China

Roma, 5—No obstante las seguridades de las potencias, principalmente Inglaterra, de facilitar á Italia territorios en la China, sábese que el gobierno de Pekin se rehusa á concedernos la bahia de Sanmun, la que ya se consideraba en poder de los marinos italianos.

Humillacion de Sebat y Mangasciá

Roma, 5—Telegramas de Massaua participan detalles de la ceremonia habida para la humillacion ante el negus de Abisinia hecha por los rases tigrinos Sebat y Mangasciá.

Hallábase Menelick en su trono rodeado por los rases amigos Maconnen, Micael, Olie, Teclaemanot, otros jefes abisinios y demas miembros del séquito imperial, cuando presentáronse Mangasciá y Sebat encorvados, casi arrastrándose, llevando cada cual una piedra colgando al cuello, y así permanecieron humillados delante del negus y su corte, hasta que Menelick creyó conveniente dirigirles la mirada.

Consultados los rases insurrectos si estaban arrepentidos de su intentona y obtenida la respuesta afirmativa, recibieron la advertencia de Menelick de no volver á caer en la inocencia de desconocer el predominio del ras de los rases, quedando entonces perdonados.

De la Argentina

VIAJE DE LOS MARINOS CHILENOS

BANQUETE DE DESPEDIDA

GRANDES LLUVIAS

CARRERAS CON PISTA MOJADA

Los caballos ganadores

ADQUISICION DE MATERIAL DE GUERRA

PEDIDO DE ECONOMIAS

Buenos Aires, 5—Esta noche abordo del crucero chileno Ministro Zenteno realizóse la fiesta de despedida ofrecida por los marinos chilenos á los nuestros.

El banquete estuvo muy bueno y fué servido por la casa de Paul Raymond

Asistieron el ministro señor Rivadavia, el jefe del Estado Mayor de la Armada señor Barilari, así varios comandantes y oficiales.

Ofreció la fiesta en términos muy oportunos el comandante del Ministro Zenteno, contestándole el ministro de Marina señor Rivadavia, al que siguieron en el uso de la palabra otros, abundando todos en manifestaciones cordialísimas.

Mañana á las 10 a. m. zarpará el Ministro Zenteno para Punta Arenas.

—Desde las 6 p. m. está diluviando.

—Inauguróse hoy con pista pésima pues habia llovido mucho esta mañana, la temporada hípica.

La concurrencia fué escasa.

Ganaron los siguientes caballos: Clamor que dió sport 6.65; Chingolo, 14.90; Daza, 10.15; Senegal 16.95; Caprice, 12.30; Caseros, 11.85 alto

Ultima carrera corrióse en medio de una lluvia torrencial.

Los potrillos nueva generacion que debutaron hoy, resultaron mediocres. Los buenos resérvanse para el domingo próximo.

—A fines del corriente mes regresará de Europa el coronel Ricchesi, dejando allí la Comision Militar, que quedará hasta Noviembre para recibir el material de guerra adquirido en diversas fábricas.

—*La Nacion* prueba con cifras y otros datos que sin perjudicar en lo más mínimo el servicio, pueden hacerse en el presupuesto ordinario de guerra y marina, que asciende á 33.402.202 pesos papel, reducciones por valor de 4 millones.

LAS DEUDAS DEL PARAGUAY

PEDIDO PARA QUE SEAN PERDONADAS

LAS NACIONES DE LA TRIPE ALIANZA

IMITACION DE LA REPUBLICA ORIENTAL

Buenos Aires, 5—Numeroso grupo de argentinos residentes en Asuncion reunióse hoy y resolvió dirigirse al presidenta Roca para que la República Argentina perdone la deuda con ella contraida por el Paraguay con motivo de la guerra contra el dictador Lopez.

Créese que el olvido de estos créditos, contribuiría poderosamente á estrechar los vínculos de fraternal amistad que deben ligar á las repúblicas del Plata.

Recuérdase en la peticion que dirigirase al general Roca, que el gobierno argentino por el tratado definitivo de paz de 1876 empeñó su palabra de colocarse en igual condicion que sus ex-aliados, en caso que estos resolvieran hacer quitas ó modificaciones en el de pago dicha deuda.

Hacen tambien resaltar los peticionarios la conducta observada por la República Oriental con los paraguayos en el año de 1885, y la propaganda que para imitarla se viene practicando en el Brasil, deseándose que las tres naciones que formaron la alianza en aquella guerra, muéstrense igualmente generosas con el pueblo paraguayo.

Chile

Revolucion boliviana

LLEGADA DE PERTRECHOS PARA ALONSO

OPINIONES DE LOS GUBERNISTAS

PROPOSITOS DE LOS REVOLUCIONARIOS

PERIODISTAS CONFINADOS

FALTA DE RECURSOS EN LA PAZ

Aumento de derechos de importacion

Santiago de Chile, 5—Con algun retraso se recibieron hoy aquí los siguientes telegramas de Bolivia:

Sucre, Febrero 28—Llegaron á Oruro cuatro ametralladoras y abundantes pertrechos para las tropas del presidente Alonso.

Aquellas fueron expuestas al público y el cuerpo organizado para manejarlas las ensayó.

Hoy salió de Oruro la 1.ª division al mando del general Lopez á situarse en Paria, distante 4 leguas de Oruro entre Caracollo y el camino de Cochabamba á La Paz.

Compónese de 1500 hombres.

En breve se le irá á unir la 2.ª division con un batallon y su escuadron de Cochabamba.

Sucre, Marzo 1.°—Los miembros conspícuos del gobierno aseguran que la revolucion de La Paz no responde al propósito de la federalizacion ni á la residencia del gobierno, sino simple y llanamente al de voltear á Alonso.

El jefe Anaya llegó á Oruro con 200 y tantos hombres de Chichas.

No está confirmado que hiciera fusilar á ocho soldados en el camino por tentativa de sublevacion, á la que fueron inducidos por el coronel Muñoz, pero sí es cierto que Anaya maltrató á dicho coronel en presencia de la tropa y remitiólo preso á Tarija.

—Los redactores del periódico «El Comercio» de Cochabamba, acusados de sedicion fueron confinados.

Sucre, 5—Con ametralladoras llegaron á Oruro varios artilleros instructores argentinos.

—En algunos puntos siguen sublevadas las indiadas orureñas que operan en combinacion con guerrilleros revolucionarios.

Confírmase que el 23 de Febrero el batallon 5.o gubernista que iba de Paria á Caracollo replegóse á Oruro para no ser envuelto por las indiadas en combinacion con los revolucionarios.

La situacion de los revolucionarios de La Paz es muy tirante en cuanto á recursos pecuniarios, habiendo exigido un empréstito al Banco Nacional y al de Argandoña

Los jóvenes que formaron los escuadrones Sucre y Monteagudo que fueron desechos por los revolucionarios, vuelven á organizarse para servir al gobierno.

Este dictó un decreto disponiendo que en vista de las necesidades del tesoro en la situacion actual, desde el 1.° de Abril se cobre en Aduanas de la República 45 por ciento sobre el total de los derechos de importacion.

PUBLICACIÓN DE BARROS ARANA

Delimitaciones en la region andina

LOS DERECHOS DE CHILE

Santiago de Chile, 5.—El señor Barros Arana empezó hoy á publicar su exposicion anunciada sobre los derechos de Chile en el litigio de límites sometidos actualmente al arbitrage de Su Magestad Británica.

En la introduccion de su trabajo dice el experito que la delimitacion hubiera sido una operacion topográfica de notoria facilidad, á no haberse pretendido dar á los tratados otro significado del que verdaderamente tienen.

De los departamentos

MINAS

EL NUEVO MINISTERIO

LO QUE ESPERA EL DEPARTAMENTO

Minas, 5—La noticia de la constitucion del Ministerio ha sido recibida satisfactoriamente por la poblacion y el comercio que aguarda ahora esperanzado se llenen sus aspiraciones con el nombramiento de un jefe político que satisfaga las exigencias constitucionales y sea de la simpatía de la mayoría del departamento.

Arte y artistas

La compañía Guerrero—Por telegrama que de Buenos Aires recibió ayer nuestro colaborador *Suplente*, se sabe que el abono para la temporada próxima de la Guerrero, en aquella ciudad, marcha viento en popa. Se abrió el sábado, y en ese primer dia, quedaron abonados *diez y siete* palcos, lo que prueba el interés con que se espera la reaparicion de la insigne actriz española.

El mismo despacho comunica que hay posibilidad de que tengamos á la Guerrero en Solís desde el 14 de Junio al 14 de Julio próximo. Para el arreglo definitivo del negocio faltan solamente detalles sin mayor importancia. En ese caso se extrenaria durante esa temporada, la comedia en 3 actos «La Pacheca, de autor nacional, que ha sido anunciada en el cartelon del Teatro Español de Madrid, como incluida en el repertorio.

Movimiento marítimo

El Ettore Fieramosca A las 5 p. m. fondeó en la rada exterior, despues de haber cumplido en el fondeadero de la Isla de Flores los ocho dias de cuarentena á que fué sometido, el magnífico crucero de guerra italiano Ettore Fieramosca, á cuyo bordo viene el nuevo jefe de la division del Atlántico contra-almirante Alfonso Di Brocchetti.

El Fieramosca saludó á la plaza con 21 cañonazos, contestándole en seguida la fortaleza del Cerro.

Saludamos á los jefes y oficiales de la nave italiana deseándoles grata estadía en el Rio de la Plata.

Para Punta del Este—En el vapor Corsario partió ayer con destino á la Punta del Este, el señor Antonio D. Lussich, á fin de activar el salvamento de la carga del vapor Bellova perdido en aquel paraje.

El Oravia—Llegó ayer tarde á la Isla de Flores con procedencia de Liverpool y escalas el vapor británico Oravia. Los pasajeros sufrirán 48 horas de observacion sanitaria por haber tocado el vapor en Rio Janeiro:

El vapor Cacique fué á la isla á buscar la correspondencia que el Oravia traía para Buenos Aires, siguiendo viaje para este puerto á las 8 p. m.

Movimiento en el puerto—(Ultima hora) —Llegó el vapor argentino Vilna, de Rio Janeiro y escalas, consignado á Antonio Piaggio.

Fué á la Isla de Flores con el objeto de sufrir una prolija desinfeccion y la respectiva observacion sanitaria.

Salió el vapor francés France, para Buenos Aires, con resto de carga.

Vapores en viaje—Se encuentran actualmente en viaje á este puerto los siguientes vapores:

Danube, vapor inglés, salió de Southampton el 3.

Witteckind, vapor aleman, salió de Bremen el 4.

Orisa, vapor inglés, salió de Coronel el 4.

Orione, vapor italiano, debe salir hoy de Santos.

Procedentes de Montevideo han llegado á los puertos que en seguida mencionamos los siguientes vapores:

La Plata, vapor francés, á Burdeos el 4.

Corduam, vapor francés, á Burdeos el 2.

Nile, vapor inglés, á San Vicente el 3.

Pasajeros—Llegaron ayer en el «Helios» del Salto y escalas: José Serra, Aida Serra, José Pons, José Pons (hijo), Avelino y Juan Safons, Pedro y Juan Villarino, Pedro M. Sala, Pedro Nadal, Juana Reid, Juan Mendez, Manuel Nuñez, Gabriel Arlas, Fermin Suarez: Enrique Montefusco, Romagnole Florabante, Julia, Ida y Ana Alegrani.

En el «Eolo» llegaron de Buenos Aires: Rómulo Naon, Bernardino Ayala, Cárlos Mayer, Juan Conforte, Santiago Podestá, José del Rio, Manuel y Juana Mansilla, Guillermo Nuñez, Juan Errecart, Francisco Ordoñez, Juan Rodriguez y señora, Luisa Rodriguez, Alfredo Ostwald y señora, Arturo Perez y señora, Francisco Levalle, Mercedes Acosta, señora Prato, Maria y Juana Burgos, Manuel Cazenave, Antonio D. Lussich, doctor Terra, Victor Stewart.

En el «France» llegó con procedencia de Marsella el doctor Francisco Fernandez.

DOS NOTICIAS

El señor Urta y Rocca, jefe del Corralon Municipal, se ha presentado á la Direccion de que depende, solicitando que se le permita disponer del dinero necesario de las economias realizadas en su presupuesto, para contratar diez peones con canastos que recojan las hojas de árboles, papeles y demás basuras de las calles, lo cual importa una mejora muy reclamada.

—

Hoy serán presentados al señor Batlle y Ordoñez, presidente del Senado, todos los empleados de la secretaría del mismo.

Parece que hay el propósito por parte del señor presidente del Senado de confirmar á todos los empleados en sus puestos.

La convención municipal

ORGANIZACION DE JUNTAS

De acuerdo con lo resuelto por el Comité Ejecutivo que ha tomado la iniciativa de la Convención Municipal que se reunirá el próximo 19 de Abril, empezamos á publicar los diversos proyectos de reorganización de Juntas que obran en los archivos del Cuerpo Legislativo.

Cámara de Senadores

SESIÓN DEL 20 DE MAYO DE 1836

«La Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, en sesion de ayer, sancionó el proyecto de ley que sigue:

Artículo 1.° Se aplican por ahora á la Junta Económico Administrativa del departamento de la capital para los gastos de instruccion pública y demás de su instituto, el producto del mercado de la ciudadela, mandado establecer por el gobierno y el derecho municipal de doce reales mensuales, por cada carretilla ó carreta de las del tráfico interior de la ciudad y extramuros.

Art. 2.° Queda establecido por ahora para fondos de las Juntas Económico-Administrativas de la campaña, el derecho de cuatro reales establecido por cada res del consumo, y un medio real por cada cuero vacuno ó caballar que se extraiga de cada departamento.

Art. 3.° Las Juntas Económico-Administrativas de campaña atenderán con los fondos que se les aplica á los gastos de instruccion pública de los respectivos departamentos á los del ramo de policía, culto, edificios públicos y demás que les corresponde por su instituto segun el artículo ciento veinte y seis de la Constitucion.

Art. 4.° En los departamentos en que las rentas designadas no lleguen á cubrir los gastos que se han señalado, con especialidad en los artículos 1.o y 3.o las Juntas EE. Administrativas presentarán al Gobierno un presupuesto comprobado de las cantidades que falten para que sean cubiertas de las rentas generales.

Art 5.o Quedan autorizadas las Juntas E. Administrativas para nombrar un secretario de fuera de su seno, con el sueldo de cuatrocientos pesos al año.

Art. 6.o Los miembros de las Juntas E. Administrativas son responsables de mancomun é insolidum, por la mala versacion ó fraudes que cometan de los fondos que les son aplicados, y quedan sugetos en la misma forma á sufrir una multa desde 25 á 200 pesos, aplicados á dichos fondos, á más de reponer las cantidades mal invertidas ó defraudadas.

Art. 7.o Para invertir las Juntas EE Administrativas cualesquiera cantidad de los fondos, que se les aplican por esta ley, son obligadas á instruir préviamente al P. E., que en el caso de que la inversion no sea útil y necesaria, podrá [...]

4.° Cuidar de la comodidad de los habitantes, debiendo dedicarse:

Al arreglo de los caminos, calles, construccion de puentes y calzadas, paseos públicos, lavaderos y todo aquello que contribuya á la limpieza y ornato de los pueblos.

Conocer y entender en lo relativo á espectáculos públicos y fiestas nacionales que se celebren en sus respectivos municipios.

5.° Corresponde tambien á las Juntas Económico-Administrativas:

La venta ó arriendo de solares, huertos y chacras en los ejidos de los pueblos y la expedicion de patentes de balsas, chatas y botes.

Propender por todos los medios al desarrollo de las industrias y al comercio y fomentar y promover la agricultura, estimulando la formacion de colonias, creando escuelas de práctica agrícola, celebrando férias y exposiciones y repartiendo anualmente entre los labradores, semillas y publicaciones de reconocida utilidad y todas las demás atribuciones que le corresponden como persona jurídica.

Art. 2.° Las Juntas Económico-Administrativas se compondrán de cinco á nueve miembros titulares y otros tantos suplentes, con las condiciones preceptuadas en el artículo 122 de la Constitucion.

Art. 3.° En los pueblos donde se creyese necesario, se nombrarán por las Juntas Económico-Administrativas, Comisiones Auxiliares, cuyas atribuciones y deberes se les señalarán por aquéllas.

Art. 4.° Para el mejor servicio público se nombrará en cada uno de los pueblos cabeza de departamento, excepcion hecha del de la Capital, una Comision Ejecutiva que será compuesta de dos ó tres miembros, elegidos de los que compongan la Corporacion, debiendo ser aquella presidida por el Presidente de la Junta.

Art. 5.° El cometido de las Comisiones Ejecutivas son:

Dirigir y hacer ejecutar los trabajos públicos, así como todas las ordenanzas y demás disposiciones que sancionáran las Juntas Económico-Administrativas con el auxilio de la fuerza pública cuando así lo requiriesen.

Art. 6.° Para los efectos determinados por esta Ley, se declaran rentas de las Juntas Económico-Administrativas:

1.° El impuesto de rodados, incluyéndose en éstos á los trenvias.

2.° El derecho de abasto, tabladas, plaza de frutos y mercados.

3.° Los impuestos de alumbrado, limpieza pública, serenos y productos de eslingaje en los muelles que pertenezcan á las Juntas Económico-Administrativas.

4.° Permisos para edificacion, reedificacion y construccion en general de empedrados, cercos y veredas, de locaciones y arrendamientos de bienes de uso público, Registro General de Ventas, proventos de cementerios en general.

5.° Permiso para limpieza de letrinas, desagote de algibes, reconstruccion de caños maes-[...]

CARTA DE UNA PARISIENSE

DEBERES DE LAS SEÑORAS CASADAS JÓVENES—TRATAMIENTO PARA ADELGAZAR

Paris, Enero de 1899.

En general, despues que se casa una señorita, descuida con bastante facilidad los deberes mundanos; con el pretexto de la *luna de miel* deja á un lado esas ligeras molestias que las costumbres imponen á los que pertenecen al gran mundo.

Permitidme poneros en guardia contra esa desagradable tendencia. Lo primero, porque es una mala costumbre, que se adquiere pronto, y mas adelante, esas pequeñas incomodidades que incumben á la mundana os parecerán tanto mas penosas cuanto menos os hayais habituado á ellas. Pasa como con los trages de *soirée*.

¿Habeis notado cómo esta exigencia de descotarse todas las noches, cuando estais lanzadas en el torbellino mundano, os parece dura de seguir, cuando salís de un luto prolongado, mientras que una vez adquirida la costumbre, os poneis ese traje como el de cada dia, sin siquiera hacer caso?

Aconsejo, pues, á mis jóvenes lectoras recien casadas que tuvieran la tentacion de dejarse arrastrar por ese dulce *farniente* tan agradable en los principios del matrimonio, que tengan en cuenta mis consejos.

El primer acto de vida mundana á que debe atender una casada jóven es, al cabo de dos ó tres meses, ó al principio de la estacion, si el matrimonio se ha efectuado en verano, el de dejar tarjetas de visita en casa de todos los amigos de los dos esposos. Generalmente, la madre de la casada acompaña á la juvenil pareja. Ni siquiera preguntan si se puede recibirlas.

La entrega de las tarjetas es una sencilla formalidad que quiere decir:

—Hemos vuelto del país del amor; deseamos ocupar nuestro puesto en medio de ustedes y con que nos asociarán á sus placeres.

Las personas que reciben estas tarjetas hacen lo mismo durante la octava. Muchos matrimonios jóvenes que quieren evitarse la molestia de este viaje en coche, encargará á un lacayo este cuidado, dándole una lista bien detallada. Pero entonces ¡cuántos errores se producen! Hay que estar muy segura del hombre que se escoge: si le ocurre la idea de entrar en un despacho de bebidas durante su caminata y se retrasa mas de lo conveniente ¿qué será de las tarjetas? ¿Y además pierde la lista? Para que no le reprendan, fingirá haber concluido su trabajo, y lo que ha hecho sencillamente es echar las tarjetas en algun resumidero cercano.

Como este primer acto de la vida mundana de una jóven casada tiene gran importancia, puesto que de esta entrega de tarjetas depende las relaciones que tendrá despues, no me can-[...] fin, que lo ponga en evidencia, debeis en el acto remitirle tarjetas en señal de felicitacion.

Las tarjetas de visita del mejor gusto son las más sencillas. Nada de coronas ni emblemas. Las tarjetas de los hombres pueden llevar su direccion; nunca las de una señora.

Las tarjetas orladas de negro son las únicas de que pueda servirse cuando se está de luto riguroso, y á medida que el luto pasa se disminuye la anchura del borde negro que las circunda.

Solamente en el dia de año nuevo se envían las tarjetas por correo, es decir, bajo sobre, y para responder á una esquela de dar parte. En cualquier otra ocasion, como deben reemplazar á una visita, se mandan entregar por un sirviente, todas dobladas, al portero de la casa.

Hasta hay casas aquí, á las cuales se puede dirigir para que os proporcionen empleados, algo como mensajeros que, vestidos de lacayo, desempeñan perfectamente este oficio.

Hay sitios en que es costumbre no dar sinó una sola tarjeta para una familia entera, *doblando* dos, tres ó cuatro veces la tarjeta si esa familia se compone de dos, tres ó cuatro miembros. En otros, se entregan tantas tarjetas como personas hay en la familia; es lo que se hace más generalmente. La costumbre inglesa que comienza á extenderse algo por aquí, consiste en doblar la tarjeta por la mitad, lo cual quiere decir que es para todos los miembros de la familia.

Se dispone de todo el mes de Enero para enviar las tarjetas de año nuevo, tanto más, cuanto que el correo que está atestado de tarjetas, no puede remitirlas todas á la vez y las expide por bandas.

Si una persona con la cual no manteneis sinó relaciones de *ceremonia*, cae gravemente enferma; debeis mandar un sirviente á saber noticias dejando tarjeta. ¡Cuando se sale de una enfermedad, hay que mandar en el acto tarjetas á todas las personas de quienes se ha recibido igual atencion.

Cuando se vá de viaje para el campo, en época desusada, hay que enviar tarjetas á todas las personas conocidas, con una palabra que indique vuestra partida.

Cuando seais presentados en sociedad á personas que os invitan á visitarlas, se debe al dia siguiente mandar tarjeta, si se desea entrar en relaciones.

Una recomendacion que tiene su valor; no debe enviarse nunca tarjetas dobladas á una persona durante las horas ó dias en que se queda en su casa: eso seria una impertinencia, como si se quisiera manifestar que se desearía no encontrarla en casa.

Y ahora, otra regla; una señorita sea cual fuere su edad, no está obligada nunca á enviar tarjetas. Las deja en casa de sus amigas cuando no las encuentra y nada mas.

La manía de aparecer delgadas no se ha disminuido entre lás elegantes de este *fin de siècle*. Ya no mas caderas, ya no mas pecho; el talle se oprime apenas á fin de señalar menos los [...]

[...] duque de Osuna, don Pedro de Toledo, y don Alfonso de la Cueva, marqués de Bedmar, los cuales pusieron en peligro la vida de aquel Gobierno, hasta obligar á la señoría á dar una ley prohibiendo bajo pena de muerte la comunicacion con extranjeros y la entrada en los palacios de los embajadores.

Declaróse infame á toda veneciana que tuviese amores con hombre de otra lengua y otra raza.

Estos acontecimientos levantaban ya una barrera insuperable entre los dos amantes, que al pretender franquearla, encontrarian su perdicion y su ruina.

La mañana á que nos referimos, se hallaba Roberto trabajando en su mente para hallar la manera de poder seguir visitando furtivamente á la noble patricia veneciana.

Levantóse del lugar en que se hallaba y emprendió un paseo por la ciudad.

La sombra de la antigua Venecia vive y se agita en la vaporosa niebla con que la noche cubre sus restos.

Aquellos recuerdos son para los que llevan dentro del alma el cáncer de inconsolables dolores, y doblan la frente rendidos de luchar y de luchar en vano.

Ellos se reclinarán al pié del mástil donde la inmortal República desplegaba su bandera en los dias de victoria, y creerán oir resonar en el aire el marcial tremolar del vencedor estandarte.

Ellos despertarán del sueño de los siglos á su orgulloso jefe y poderosa nobleza, sus intrépidos capitanes, sus hijas de fatal y peregrina hermosura, sus veteranos soldados y sus escuadras valerosas.

Ellos oirán crujir en los mármoles de sus escaleras la seda y el brocado, y al son de las músicas militares, verán poblarse de gentes numerosas, con abigarrados trajes, de togas y armaduras, de penachos y diademas, el Molo y la Piacetta.

Y acercarse bogando lentamente entre las galeras, empavesadas con innumerables flámulas y gallardetes, que cubren el vasto mar desde Venecia al Lido, el magestuoso y colosal Bucentáuro, resplandeciente con el oro de sus galerías y la grana de sus tapices.

Y luego, abordando el gigantesco buque frente al palacio ducal, le verán tender sobre la orilla su rambla cubierta de terciopelo carmesí, y descender por ella el anciano Dux, esposo y señor de la mar, que reconoce su poder y su soberanía.

Y cuando la noche, trayendo las horas del silencio y del reposo, haya diseminado aquella multitud engalanada, oirán los desordenados clamores de la orjía que pasan á través de los transparentes cortinajes, ó en apartado y oscuro tránsito, donde flota solitaria góndola, la suave música de amorosa serenata, y luego ágrio rumor de espadas y acaso el ¡ay! de la muerte.

Mas, dejándome contemplar este espectáculo de sus dias de opulencia, volvamos á Roberto, que despues de haber atravesado el gran canal varias veces y recorrido toda la ciudad durante [...]

[...] por pensiones 5.630.29, por gastos generales 475.43, por empleados 1 800.

Por concepto de cuotas mensuales ha cobrado pesos 18.426 10.

El número de los socios en 31 de Diciembre de 1898 era de 1260, y el capital social de pesos 32.212.10.

La Memoria consigna tambien que la Junta Directiva ha suspendido el vigésimo paseo campestre por conceptuar que en presencia del luto de la patria hubiera sido indigno de buenos españoles lanzarse á fiestas.

—Acusamos recibo del núm. 1, tomo VI, de «El Instituto» que se publica bajo la direccion del señor Agustin N. Vazquez.

Trae el siguiente material:

Circulares, Nuevo personal, Museos escolares, Gabinete de física, Exámenes escolares, Amor y vocacion en la enseñanza, Curiosidades, El libro de texto, Crónica.

—Apareció ayer el núm. 51 de «La Alborada» con este sumario:

Texto—Salve, querida patria—La prensa argentina y nuestras cuestiones internas—Iniciativa excelente—Acto de disciplina—Escuela de Agricultura—El discurso del señor Cuestas—Teoría del arbitraje permanente, por E. D. P.—Desfile de veteranos, comandante Adam de la Torre, por Pancho Bicudo—Declaraciones del señor Cuestas—Regocijos anticipados—Propaganda nacionalista—Rasgos biográficos del general Oribe, Apuntes militares, de B. Torres Saldaña—El adulador, de Mario Fernandez Latorre—Contemplando una comarca, de Fermin S. Gordillo—De Alfredo Zuviria, poesías—Las muchachas bonitas, de Fausto—Mitológicas, de German Garcia Hamilton—El Sol de Ernesto Velazco—Los que llegan—Sociales—De Flor de un dia—Reflexiones—Versos, de J. del Valle—Notas de la semana—Cartas y adhesiones—Asuntos administrativos.

Grabados—Album Revolucionario: ciudadano Rodolfo Vellozo, vice-presidente de la Junta de Guerra en Buenos Aires—Sociales: señorita Estela Balletin—Miniaturas: Reyes de España.

El Presidente y los Ministros

Ayer, como de costumbre, el Presidente permaneció todo el dia en su casa.

Recibió muy limitadas visitas, pues dedicó el dia á descansar.

Los ministros nombrados se han estado ocupando ayer de arreglar sus asuntos particulares, á fin de quedar libres para las tareas del gobierno.

Tanto el señor Cuestas como los ministros recientemente nombrados han recibido numerosísimas felicitaciones, entre ellas de algunos personajes de importancia política.

DE HENRY HOUSSAYE

Lo que faltaba á D'Ennery que tenia tantos dones, era una cualidad esencial, sin la cual no se puede existir literariamente de ningun modo; el estilo. Propiamente hablando, no sabia escribir. Por lo demás, se preocuba poco de ello. «Escribo para el pueblo, decia, no necesito bellas frases para conmoverlo y enternecerlo». Desgraciadamente, D'Ennery hacia, de todos modos, «bellas frases» ó al menos, frases de efecto que eran completamente ridículas. Podria hacerse una antología con los solecismos, chocarrerias y variedades que pululan en sus obras.

Por eso, los maestros de la crítica teatral, Jules Janin, Paul de Saint-Victor, Theophile Gautier, Jules Lemaitre, Emile Faquet, siempre han hablado de D'Ennery con cierto desden.

Le consideraban como un confeccionador y no como un literato. Indudablemente, tenian razon. A mí mismo, no me han gustado nunca los melodramas de D'Ennery. Pero de todos modos no hay que ser injusto con él: Hay grados en las letras. No puede desconocerse la valía de D'Ennery en una categoría muy inferior. Cuando un hombre ha conseguido un éxito contínuo durante más de medio siglo, cuando durante 50 años ha excitado en los espectadores el terror ó las lágrimas, ese hombre es alguien y su obra no es de desdeñar. No sin motivo se consigue imponerse tanto tiempo al público.

Adolfo D'Ennery, fué un moralista á su modo. Siempre ha mostrado, á través de mil peripecias, al deber sobreponiéndose á la pasion, el vicio castigado y la virtud recompensada. Son antiguos convencionalismos que hacen sonreir.

Pero la multitud prefirió esos convencionalismos á las lecciones de pesimismo de tantos escritores mas renombrados y mas apreciados. Deseo que el público se entretenga todavia mucho tiempo con los dramas de D'Ennery.

Aunque en estos diarios y en las conversaciones, no haya espacio sino para los chismes y discusiones sobre el asunto Dreyfus y sus sucedáneos, el asunto Zola, el asunto Reinach, el asunto Esterhazy, el asunto Picquart, el asunto Quesnay de Beaurepaire, el asunto Loew, Bard y Masson, he aquí una historia que ha dado la vuelta por la prensa y los salones.

Esta historia nos viene de Noruega y prueba una vez mas que hay gascones en el Norte como en el mediodía.

Se trata de un tal M. Henrik Dahl, sabio naturalista muy admirador de Darwin. Este Henrik ha querido seguir en todas sus fases la evolucion de un ser animado. Para esto se proporcionó un arenque que un pescador acababa de sacar coleando de una red, y lo colocó en su casa en un acuarium. Durante tres meses, renovó el agua del mar disminuyendo progresivamente la cantidad de líquido.

Molestado al principio el arenque y sin poder ya dedicarse á sus evoluciones náuticas, se habituó poco á poco á vivir como anfibio, tan pronto en la agua como en las rocas artificiales del acuarium. M. Dahl, satisfecho del resultado, [...]

Crónica policial

VALENZA FOSCARINI

PAPEL IMPRESO

DIVERSIDADES

FOLLETIN

COLOMBA

En Inglaterra no ha habido e[...] gun presidente del Consejo de [...] Spencer Perceval hasta lord S[...] tuviera «r» en su nombre ó en su[...] tone se llamaba William Ewar[...] los políticos que más influyen[...] son Chamberlain, Balfour, Ro[...] de Devonshire, etc.

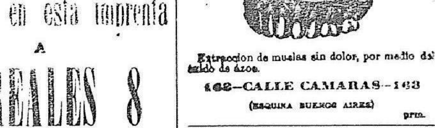
En Francia los presidentes [...] han sido todos personas de «r», [...] la tenia en el apellido, el maris[...] la tenia repetida en sus nombr[...] cio Mauricio.

De las familias reinantes en [...] letra afortunada en el apellido [...] Rusia, Austria, Inglaterra, Espa[...] namarca, Portugal, Grecia, [...] Rumania y una porcion de E[...] Las familias reinantes de alg[...] que no tienen «r» son solo las [...] Bajos y Turquía.

Hablando del fausto que cara[...] de Rusia, un libro que con el t[...] «En la mesa» ha aparecido [...] curiosos detalles sobre la comi[...] y el extraordinario refinamient[...]

Diversas noticias

CORREOS







INDICADOR PROFESIONAL

REMATES

Laugarou y Vallaro

Importante remate.—Averias, etc.—Del cargamento del vapor inglés Bellova, encallado en Punta del Este, Maldonado

EL LÚNES 6 del corriente Marzo, á la una de la tarde, continuando todos los lúnes, miércoles y viérnes á la misma hora.

Primer remate En la Barraca Inglesa núm. 2 (antigua Gorlero) calle 25 de Agosto 312 entre Cerro y Juncal. Artículos de procedencia de Norte América, para almaceneros, ferreteros, boticarios, tenderos, herreros, libreros, fabricantes de rodados, almacenes navales, materiales para electricidad y otros ramos. Detalles completos en prospectos á disposicion de los interesados en nuestra casa Cerrito 187.

A la una de la tarde en punto, con permiso de la Direccion General de Aduanas, por órden del capitan del citado vapor, con intervencion de los señores Agentes de Seguros y por cuenta de quien corresponda, procederemos al remate de una gran parte del cargamento del referido vapor procedente de New-York con destino á Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe, consistente en artículos generales para todos los ramos, cuyo detalle completo encontrarán los interesados en prospectos especiales, en nuestra casa Cerrito 187.

Venderemos los artículos despachados, al contado y sin reclamo.

Exigiremos á todo comprador una garantia en dinero al entregarle el boleto. [illegible]-prm.

Laugarou y Vallaro

EL MARTES 7 de Marzo. En nuestra casa Cerrito 187, al lado del Banco Comercial.

Muebles nuevos y usados, una gran pajarera, espejo, etc; un buen mandolino italiano

A la una de la tarde, procederemos al remate de gran cantidad de muebles nuevos y usados, como ser juego de nogal, de dos plazas, para dormitorio, un gran espejo de luna, un juego para sala, lavatorios, escritorios, juego de 9 piezas tapizado para sala, un gran espejo luna biselada, mesas de sala, etageres, alfombras, percha de vestíbulo, prensa de copiar, una hermosa pajarera, una heladera americana, camas de fierro, sillas de Viena, lámparas de pie de Onix, cristalería, porcelanas, juego de 12 para comedor, plantas, una buena cocina de fierro y gran variedad de artículos.

EN SEGUIDA

Una valiosa coleccion de libros, entre ellos: Historia de los Romanos, Obras de Larra, La Fiera y el Hombre, Las Razas Humanas, Africa Pintoresca, Civilizacion de los Arabes, Obras de Campoamor, El mundo antes de la creacion del Hombre, obras literarias por Zola, Daudet, Spencer, Larroque, Triers, etc. etc.

120-mz.1.º

Laugarou y Vallaro

EL MIÉRCOLES 8 del corriente Marzo.

Tercer remate

del cargamento del vapor inglés Bellova encallado en Punta del Este, Maldonado.

AVERIAS

3 600 CAJONES KEROSENE

En la Barraca Pons, calle Ituzaingó 4.

A la una de la tarde en punto, con permiso de la Direccion G. de Aduanas, por orden del capitan del citado vapor, con intervencion de los señores agentes de Seguro y por cuenta de quien corresponda, procederemos al remate de 3 600 cajones de kerosene, marcas diversas, en estado de averia.

Venderemos el artículo en lotes á la vista al contado y despachado.

Exigiremos garantia en dinero á todo comprador al entregarle el boleto.

Laugarou y Vallaro

JUDICIAL

EL JUEVES 9 de Marzo.—Una finca de altos en la ciudad vieja!—Tasacion bajísima 4105 $ 20 cts.—Base para la venta 2736 $ 80 cts.—Produce mensualmente 40 pesos.—Magnífica colocacion de dinero.

A las 5 de la tarde y en el paraje de su ubicacion, procederemos al remate de la expresada propiedad de acuerdo con el siguiente:

Edicto—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de don Pedro Ivera y Fuguet, los rematadores señores Laugarou y Vallaro, asistidos del alguacil y del actuario del Juzgado venderán en remate almoneda y al mejor postor que llegue á las dos terceras partes de su tasacion, una finca situada en la ciudad vieja, calle 25 de Mayo núm. 117 esquina á Colon núms. 113, 115 y 117, construida en un terreno compuesto de ocho metros trece milímetros de frente al Norte sobre la primera de dichas calles y once metros treinta y ocho centímetros de frente al Este sobre la segunda, lindando por el Sud con propiedad que perteneció á don Juan Orellana y por el Oeste con don Luis Queirolo.

Ha sido tasado á los efectos de la venta en la suma de cuatro mil ciento cinco pesos con veinte centésimos. La venta tendrá lugar el dia 9 de Marzo entrante, á las 5 p. m. y en la misma propiedad. Se previene que no se admitirá oferta que no llegue á las dos terceras partes del importe de su tasacion y que el mejor postor oblará en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento de la misma, á los efectos del artículo 919 del C. de P. C.—Montevideo, Febrero 13 de 1899.—*J. P. Linares*, escribano público.

Nota—Por mas datos ocurrase á nuestra casa Cerrito 187. 372 f.21.

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 12 de Marzo. En nuestro local El Tattersall, calle Agraciada 50, esquina Cuareim.

40 potros y yeguas, animales mestizos especiales, procedentes del departamento Soriano. A las dos de la tarde en punto procederemos al remate de sobresaliente lote de animales mestizos, de buena alzada y formas correctas, entre ellos 10 hermosos potrillos nietos negros hijos de padrillo ruso importado y yeguas especiales, 10 id id tordillos negros id, 20 potros y yeguas mestizas.

Detalles completos en carteles.

Alberto Salvagno

De 25 tambores y 1.000 kilos de aceite de Corza.

EL MARTES 7 de Marzo á las dos de la tarde, venderé al mejor postor, por cuenta y orden de quien corresponda lo siguiente:

GB 12—25—25 tambores aceite de Corza 1.000 kilos venidos por vapor Florenze en Octubre de 1898 que hallanse depositados en Serna.

La venta tendrá lugar en la Aduana, frente al depósito Serna, al contado y en depósito, estando pago el almacenaje hasta Enero de 1898.

Las muestras se sacarán en el momento de la venta. 406-fb.25.

Alfredo Echevarria

JUDICIAL

De un hermoso y bien situado solar en las tres cruces á inmediaciones del

HOSPITAL ITALIANO

localidad de gran porvenir.

EL LÚNES 6 de Marzo á las 4 p. m. procederé á la venta de tan importante solar de acuerdo con el siguiente:

Edicto—Por mandato del Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público que el dia 6 de Marzo á las 4 de la tarde y por el rematador don Alfredo Echevarria, asistido del actuario y alguacil del Juzgado se va á proceder á la venta en remate almoneda en las Tres Cruces á inmediaciones del Hospital Italiano. Compuesto de una extension superficial de 333 metros cuadrados, 38 decímetros que se deslindan así 10 metros 50 centímetros de frente al Sud [illegible] de la Aldea [illegible] Camino de Morales [illegible] 31 metros 77 [illegible] linda con el [illegible] núm. 13 y por el [illegible] L. Figari; cuyo [illegible] suma de noventa [illegible] admitirá oferta [illegible] partes de la tasacion [illegible] acto de serle [illegible] por ciento en [illegible] dispuesto por el art. [illegible] se efectuará en [illegible] ordenada en [illegible] Enrique Lopez, [illegible] Montevideo, Febrero [illegible] actuario.

Nota—Por datos ver al martillero Cámaras [illegible] 355-fb.18

J. Rios Lara

JUDICIAL

Al mejor postor 45.590 kilos trigo, 31.164 kilos maiz. El 7 de Marzo á las 9 1/2 a. m. en el mercado Central de Frutos.

Edicto—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público que el dia 7 del entrante Marzo á las 9 1/2 de la mañana y por el martillero don Julio Rios Lara asistido del actuario y alguacil del Juzgado se vá á proceder á la venta al mejor postor de 45 590 kilog. de trigo [illegible] y 31.164 kilos de maiz de la cosecha de este año y otra parte del año pasado [illegible] se separa [illegible] que se encuentran depositados en el Mercado Central de Frutos. El mejor postor en el acto del remate consignará el 10 por ciento [illegible] á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del Código de P. Civil. [illegible] Montevideo, Febrero 20 de 1899.—*Juan José Peyrallo*, actuario.

375-fb.21

Cipriano C. Silva

Por comiso, demasias y abandono. Importante remate de artículos para tenderos, sombrereros etc.

EL MARTES 7 de Marzo de 1899 en el patio del despacho de Aduana, procederé á la venta, á la 1 en punto, por orden de la Direccion General de Aduanas; despachado, al contado y en oro sellado, lo siguiente:

628 kilos género punto algodon para camisetas, 320 kilos yersey punto de algodon para camisetas, 15 docenas agua Colonia, 384 doc. abanicos madera y papel, 12 sebretodos brin blanco de algodon para hombre, 63 doc. cuellos de hilo para hombre, 166 metros molduras madera, 36 kilos alfileres de metal, 7 gruesas chupones de goma, 105 kilos ballenas de acero para corset, 6 doc. hachas de mano, 15 kilos bronce en polvo, 11 doc. sombreros lana para hombre, 120 gruesas alfileres con cabeza vidrio, 5 doc. cueros cabretilla, 80 doc copas de vidrio, 12 máquinas para llenar, 75 kilos lona de algodon, 170 kilos cabo Manila, 2 gruesas trampas alambre para moscas, 2 frascos c|u 1 kilo bromuro formo, 25 doc. baberos, 48 doc. boquillas hueso para fumar, 4 gruesas prendedores, 6 doc. pares visillos para postigos, 48 kilos bombasí de algodon, 10 botellas de barro, 12 kilos sal inglesa, 1.500 cigarros paraguayos con y sin caja, 21 hormas de talabarteros, 31 litros caña. 437-mz.1.

Pietracaprina y Rozés

Remates semanales

EL MIÉRCOLES 8 de Marzo, á la 1 p. m. en nuestra casa de remate calle Zabala núm. 139 esquina Rincon.

De gran variedad de artículos de tienda, géneros para vestidos varias clases, percales, medias, calcetines, pañuelos de seda, algodon, camisetas, puntillas, casimires de lana, algodon, etc.

De almacen, vinos de oporto, jerez, aceite.

De ferretería, gran cantidad de cristales, centros de mesa, licoreras, vasos de despacho, de chopp, jarras de cristal varios tamaños, lamparitas veladoras, aparatos á gas y de kerosene etc., etc.; á las 2 y 1|2 gran cantidad de muebles, camas nogal, 2 escritorios ministro, 1 biblioteca nogal, 1 gran mesa de sala chapa mármol amburguesa, 1 juego sala, 9 piezas tapizadas en seda, heladera para familia, extranjera, etc

AL MISMO TIEMPO

1 gran billar para carambola y casin completo piso de pizarra.

1 gran espejo marco dorado cuadrado cantidad de artículos de bazar y ferreterias surtidos completo, para libreros y almaceneros, etc.

EN VENTA PARTICULAR

1 juego estilo inglés para dormitorio matrimonio de tres cuerpos, lunas biseladas completo, 2 escritorios ministros nuevos, 1 escritorio alto de cuatro frentes.

perm.

Pietracaprina y Rozés

JUDICIAL

Al mejor postor.—Del gran molino á vapor recien construido, edificado sobre un área de terreno compuesto de 7 hectáreas, 41 áreas y 27 metros cuadrados con las habitaciones, galpones, dependencias maquinarias, útiles y enseres que componen el establecimiento de industria Molino instalado en la Estacion Latorre, departamento de la Florida.

EL JUEVES 23 del corriente á las 3 1|2 p. m. y en la puerta principal de la oficina del Juzgado sito en la calle Sarandí núm. 158 venderemos de acuerdo con el siguiente:

Edicto—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos que por ejecucion de hipoteca sigue don Enrique Calvayrac contra don Pablo Darche, los rematadores Pietracaprina y Rozés asistidos del Alguacil y del Actuario del Juzgado venderán en remate almoneda y al mejor postor un terreno con las habitaciones, galpones, dependencias, máquinas útiles y enseres que componen el establecimiento de industria Molino que don Pablo Darche tiene instalado en la Estacion Latorre departamento de la Florida y compuesto el terreno de siete hectáreas, cuarenta y una áreas y veintisiete metros cuadrados. La venta tendrá lugar el dia 23 de Marzo entrante á las 3 1|2 p. m. en la puerta principal de la oficina del Juzgado sito en la calle Sarandí núm 158 Se previene que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada y á los efectos del art. 919 del C. de P. Civil.—Montevideo, Marzo 2 de 1899.—*Justo P. Linares*, escribano público. 455b-mz.3

Pietracaprina y Rozés

REMATE ALMONEDA

De un campo situado entre el Rio Santa Lucía Grande y el Arroyo Mendoza en la 1.ª seccion judicial del departamento de Florida, compuesto de 747 hectáreas 1.045 metros cuadrados, lindando por el Norte con campo de don José M. Vignole, al Sur con el rio Santa Lucía Grande, al Este con don Manuel Vignole, hoy linda con Jorge Pacheco y al Oeste con el arroyo Mendoza.

Base para la venta $ 16.436.30 ó sean sus dos terceras partes $ 10.957.53.

EL VIERNES 24 del corriente á las 3 1|2 p. m en la puerta del Juzgado de lo Civil é intestado de 2.º turno calle Rincon núm. 105 venderemos de acuerdo con el siguiente:

Edicto - Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público que el dia 24 del corriente á las 3 y 1|2 de la tarde y por los martilleros Pietracaprina y Rozés asistido del actuario y alguacil del Juzgado se va á proceder á la venta de una fraccion de campo en el Paso de Pache departamento de la Florida compuesta de 747 hectáreas 1.045 metros cuadrados que lindan al Norte con campos de don José M. Vignoli, al Sud con el rio Santa Lucía Grande, al Este con don Manuel Vignoli y al Oeste con el arroyo Mendoza, tasado en 16.436 $ 30 cents.

Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las 2|3 partes de la tasacion y que el mejor postor en el acto del remate consignará el 10 por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del Código de P. Civil. El inmueble descripto corresponde en condominio por partes iguales á don Salvador Ferrer hoy su sucesion y á doña Uberta Pou de Pittaluga, y se manda vender en el expediente iniciado por esta última solicitando la venta de un bien en condominio. El remate se efectuará en la puerta de este Juzgado, calle Rincon núm. 105.—Montevideo, Marzo 2 de 1899.—*Juan José Peyrallo* actuario. 456-mz.3

Juan A. Capurro

JUDICIAL

EL 15 DE MARZO á las 3 de la tarde, y en la puerta del Juzgado de lo Civil de 1er. turno calle Rincon núm. 67; venderé dos solares de terreno, y un medio huerto situados en el pueblo de Sarandí del Yí, departamento del Durazno, de acuerdo con el siguiente:

Edicto—Por disposicion del señor Juez L de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel P. Martinez se hace saber al público que el dia 15 de Marzo próximo á las 3 de la tarde en las puertas de este Juzgado calle Rincon núm. 63, se vá á proceder á la venta en remate almoneda por el martillero don Juan A. Capurro, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado de las siguientes propiedades: 1.º Los solares tres y cinco de la manzana núm. 44, situados en el Sarandí del Yí, departamento del Durazno, que por estar contiguos forman un solo lote, compuesto de 40 metros de frente al Nord Este sobre la calle Cerro, por igual extension de fondo al Sur Oeste que por hacer esquina dan tambien frente al Nord Oeste sobre la calle Batlle, lindando por el Sud Este con el solar núm. 7 y por el Sud Oeste, con el núm. 2, existiendo en dicho terreno una parte edificada que da frente á la calle Cerro. 2.º La mitad del huerto núm. 43, tambien situado en el Sarandí del Yí, lindando por el Nord Oeste, con la calle Mendez; por el Sud Este con el Rio Yí; por el Nord Oeste, con la otra mitad del Huerto núm. 43 por el Sur Oeste con la calle 18 de Julio, teniendo dicho medio huerto una área de 15.000 metros cuadrados. Dichas propiedades han sido tasadas en $ 600.00 y no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de su tasacion ó sea de $ 400 00 Se previene que el mejor postor deberá consignar el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil Se manda vender en los autos de don Sandalio Pintado y doña Juana Dutra que se tramitan ante este Juzgado.—Montevideo, Febrero 18 de 1899.—*Juan C. Zolla*, escribano público.

Por mas datos ver al rematador calle Sarandí núm. 60. 392-fb.23.

Cárlos G. Pieri

CALLE SAN JOSÉ NÚMERO 240

Remate judicial

De 100.000 kilógramos más ó menos fierro para herreros, 2 galpones, un carro, una jardinera, 400 bujes, 800 bolsas vacías, sal gruesa, clavos y fierro para herrar, un recado completo, un tacho para grasería, armazones para fierro, útiles de escritorios y demás existencias de la barraca de Badetto, calle Agraciada núm. 550.

Con autorizacion del señor juez letrado de Comercio de segundo turno doctor don E. Garzon y á pedido del señor síndico del concurso formado al fallido don Francisco Badetto.

EL DIA MIÉRCOLES 15 del corriente Marzo y á las 12 y 1|2 en punto del dia, principiaré la venta al mejor postor, á dinero de contado y en oro sellado, de todas las existencias de la dicha barraca, consistiendo en 100.000 kilógramos más ó menos de fierro en barras, fierro en chapa para cocinas, id en planchuelas para herrar inglés y aleman, fierro fino en barillas, fierro especial, fierro para herrar con canaleta, fierro comun en barras gruesas, fierro para escaleras, fierro alambre, acero en barras, 45 cajones clavos para herrar, 400 bujes desde 22 hasta 35 c/m. c/uno, 82 guarda fuegos, un tacho para grasería, 2 sarandas, 800 bolsas vacías, 36 bolsas sal gruesa, 36 latas grasa, un carro, una jardinera, 2 galpones de techados de fierro, tierra portland en barricas, sulfato de cobre y demás existencias de varios artículos que se hallarán á la vista. Al mismo tiempo los armazones para fierro, útiles de escritorio, latas, cajones y barricas vacías, fierro usado en chapas, reloj de pared, etc.

Nota—Exijo el 10 por ciento de oblacion á todo comprador. 455-mz 3.

José Cabal

EL MIÉRCOLES 15 de Marzo, á las 4 p. m. en la misma propiedad, remataré al mejor postor, por orden de su propietario el señor Pedro Bosio, la buena, central y cómoda casa baja sita en la calle Yaguaron núm. 195.

La propiedad está edificada con materiales de primer orden en terreno de 10 metros 736 milímetros de frente á la calle Yaguaron núm. 195, por 23 metros, 63 decímetros de fondo con 10 hermosas piezas, 2 cocinas, pieza de servicio, 3 patios el primero y 2 zaguanes de mármol, puerta cancel, caño maestro, adoquinado, vereda y arrimos todo pago.

Creo inútil recomendar su adquision á las personas que deseen por poco dinero comprar una buena casa. Su construccion sólida, posicion central y la seguridad de que será vendida por lo que dén me releva de ello.

Títulos inmejorables á disposicion de los interesados en la escribanía de Moratorio y Durán calle Misiones 110.

El mejor postor entregará en garantía de su compra el 10 por ciento.

Mas datos Misiones 51 á las 2 p. m.

La casa puede visitarse todos los dias de 12 á 1 p. m. 463-mz.4.

Rafael Ruano

REMATE ALMONEDA

De las existencias del establecimiento de grasería y jabonería de don Antonio Conforte.

La venta tendrá lugar el domingo 19 á las dos y media en el local que ocupa la grasería, situado en la Teja, detrás del Cementerio del Paso Molino á dos cuadras del tramvía al Cerro, pasado el cementerio la primera calle á la derecha.

No se admite oferta, que no exceda de las dos terceras partes de las tasaciones respectivas.

El mejor postor deberá oblar el 10 por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada, segun el siguiente:

Edicto—Por disposicion del señor Juez L. Nacional de Hacienda é Impedimentos doctor don Francisco M. Castro, dictada en los autos sucesorios de don Antonio Conforte, de que conoce por el de lo Civil de 3er. turno, el rematador don Rafael Ruano asistido del alguacil y del actuario del Juzgado venderá en remate almoneda y por oferta que exceda de las 2|3 partes de su tasacion, los siguientes bienes de pertenencia de la sucesion: 2 básculas de 2 500 kilos c|u tasadas en $ 25 c|u; 196 bolsas vacías usadas, de arpillera en 32 cents. c|u; 1 lote de sal en $ 20; 1 depósito de fierro grande lleno de aceite de pata 20 000 kilos aproximadamente á 0.50 cents. los 10 kilos; 127 latas de kerosene vacías á 2 cents. c|u; 1 balanza 800 kilos en $ 20; 2 carretillas de mano usadas en 45 cents. c.u.; 3 jardineras en $ 20 c|u.; 1 carro de playa en $ 45; 1 escritorio de pino blanco inclinado en $ 9; 1 armario de pino blanco en $ 3; 1 reloj de pared en $ 2; 1 lámpara 50 cents; 6 sillas viejas c|u 30 cents.; 1 caja de fierro con base de madera en $ 90; 1 mesa de pino blanco en pesos 4.50; 1 depósito para azúcar y yerba 1, 1 banco pino blanco pesos 1.50; 1 cama de nogal con su accesorio $ 15; 1 cómoda $ 4.50; 1 lavatorio en mal estado $ 3; 1 juego loza con tres piezas 45 cents.; 1 mesa de luz $ 2; 4 sillas c|u 30 cents.; 1 salivera rota 10 cents.; 1 percha 45 cents; 2 mesas grandes de pino c|u. $ 3; 2 bancos de pino c u $ 1.50; 5 depósitos de pino c u $ 1.50; 1 lote útiles de cocina en $ 1.50, 2 baldes de laton c|u 30 cents.; 1 banco de fierro para jardin $ 9; 1 mesa para tallarines $ 1.50; 1 lote latas vacías de kerosene $ 1; 1 1|2 toneladas mas ó menos de canillas en $ 12; 1 lote guampas $ 10; 1 lote guano descarga de tina en $ 1.50; 1 lote ceniza en $ 2; 32 bordalesas vacías para grasa en 60 cents c|u; 1 lote garras en 60 cents.; 2 carretillas en $ 50 c|u; 8 mulas en $ 30 c|u.; 1 yegua en $ 6; y 1 caballo en $ 10. La venta tendrá lugar el dia domingo 19 del corriente á las 2 y 1|2 p. m. y en el local que ocupaba la grasería de propiedad del causante de la sucesion, don Antonio Conforte, sita en el paraje denominado la Teja. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes del precio de tasacion y que el mejor postor deberá oblar el 10 por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada y á los efectos del art. 919 del Código de P Civil.—Montevideo, Marzo 3 de 1899.—*Justo P Linares*, escribano público.

Casa del rematador, calle Cerrito núm. 181. 462-mz.4.

Landinelli Cervetti y Ca.

VENTA A PLAZO O AL CONTADO

EL JUEVES 30 de Marzo, en el vestíbulo de la Bolsa á las 2 1|2 p. m venderemos al mejor postor, por lo que dén y por cuenta de quien corresponda, un campo con los edificios, alambrados postes ñandubay y demas mejoras que contiene; compuesto de 5 064 hectáreas, 81 áreas, situado en Catalán, departamento de Artigas, á dos horas de la estacion del ferro-carril de San Eugenio al Salto, cuyos linderos son: por el Norte, don Francisco Pereira de Macedo; por el Sud, don Domingo Vaz Martinez; por el Este, don Pedro Américo y por el Oeste don Gaspar Saldaña.

Las condiciones de pago son: una cuarta parte al contado al escriturar, y el resto á 8, 16 y 24 meses con interés de 7 por ciento anual, quedando el inmueble en garantía hasta su completa chancelacion.

El campo está arrendado hasta el 3 de Agosto del corriente año, quedando disponible en la misma fecha.

Desde el dia de la escrituracion hasta el 31 de Agosto fecha en que vence el arrendamiento, se le abonará al comprador el interés de 8 por ciento anual.

La escrituracion tendrá que ser en todo el mes de Abril.

Este campo lo poséen los señores Minelli, Gonzalez y C.ª quienes lo escriturarán y se manda vender sin limitacion para darles la participacion que en el mismo tienen los señores Ramon Rivera y C.ª, Furest Bulow y C.ª, Marexiano Hnos. y José Otero

El mejor postor oblará la suma de $ 1.000, y las escrituras serán por cuenta del mismo.

LOS TITULOS SON BUENOS

Por planos y cualquier otro detalle recurrir á los señores Minelli Gonzalez y C.ª, Rincon 112 y 114 431-mz.1.

Alejandro Victorica y Ca.

CENTRO GANADERO

REMATES Y COMISIONES

18 de Julio núm. 373 y 375

EN VENTA PARTICULAR

2 espléndidos toros Durham y 3 carneros Lincoln puros importados de Inglaterra.

Compra venta de campos y ganados

423-perm.

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY LIM.

ITINERARIO á regir desde el 15 de Diciembre de 1898 hasta nuevo aviso

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS

ESTACIONES	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21	23	25	27	29	31	33
	a.m	a. m.	a. m.	a m	a m	a m.	a. m.	p.m	p. m.	p. m.	p m	p. m	p.m	p.m	p. m.	p. m.	p. m.
Central S.	6 —	6 29	6.45	7.30	8.30	10.15	10.40	1.—	2 —	3 50	4 30	5 —	5.25	6.—	7.10	8 2[illegible]	10 4[illegible]
Bella Vista	6. 8	6 3[illegible]	6.55	7 40	8.38	10.23	10 50	1. 7	2. 7	3.58	4.40	—	5.33	6. 7	7.18	—	10.5[illegible]
Yatay	6.15	[illegible]	7 2	7 47	8.45	10 30	10.57	1.11	2.14	4. 5	4 47	5.11	5.40	6.14	7 2[illegible]	—	11
Sayago (Empalme)	6.21	6.41	7.10	7 56	8.53	10.38	11. 6	1.22	x 2.22	4 13	4 52	5 18	5.47	6.21	7.33	x	11. 8
Colon	x6.31	—	7.17	—	9.—	—	x11.12	1.28	2.28	4.19	—	5.23	—	6.27	x 7 40	—	11.14
Sayago (Empalme) S.	—	—	7.12	—	8.55	—	11.20	1.24	2.25	4.15	5 2	5.20	—	6.23	7.18	—	11 30
Peñarol Ll.	—	6.55	7.17	8. 5	9.—	10.45	11.25	1.29	2.30	4.20	—	5.25	5.53	6.29	7.51	—	11.35
Independencia	6.40	—	x 7.27	—	9.10	—	11.22	1.38	2.38	4.29	—	5.31	—	6.36	7.50	—	11 2[illegible]
Piedras Ll.	6.50	—	7.37	—	9.20	—	11.32	1 45	x 2.45	x 4.37	—	5.37	—	6.43	7.5	9.[illegible]	11 3[illegible]
Piedras S.	—	—	7.45	—	—	—	11.37	—	—	—	—	x 5.49	—	—	—	9.10	—
Progreso	—	—	x 8.—	—	—	—	11 52	—	—	—	—	5 48	—	—	—	—	—
Juanicó	—	—	8.15	—	—	—	p.m. 12 12	—	—	—	—	6. 3	—	—	—	—	—
Canelones Ll.	—	—	8.30	—	—	—	12 28	—	—	—	—	6.15	—	—	—	9 50	—
Canelones S.	—	—	8.45	—	—	—	12.41	—	—	—	—	x 6.18	—	—	—	—	—
Margat	—	—	9.—	—	—	—	1 —	—	—	—	—	6.28	—	—	—	10.18	—
Santa Lucía Ll.	—	—	9. 7	—	—	—	1 5	—	—	—	—	6.39	—	—	—	10.28	—
Santa Lucía S.	—	—	9.17	—	—	—	x 1.15	—	—	—	—	6.45	—	—	—	—	—
25 de Agosto Ll.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	6.54	—	—	—	—	—
25 de Agosto S.	—	—	—	—	—	—	1 25	—	—	—	—	6.59	—	—	—	—	—
Capurro	—	Véase ramal á Minas	—	Véase ramal á Nico Perez	—	Véase ramal á Minas	1.40	—	DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS	—	Véase ramal á Nico Perez	7.12	Véase ramal á Minas	—	Lúnes, Juéves y Sábados	—	—
Rodriguez	—	—	—	—	—	—	2.—	—	—	—	—	7.30	—	—	—	—	—
Raigon*	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
San José Ll.	—	—	—	—	—	—	2.35	—	—	—	—	8.—	—	—	—	—	—
25 de Agosto S.	—	—	9 25	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Kilómetro 77	—	—	9 55	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Isla Mala	—	—	10.25	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Kilómetro 101*	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Florida Ll.	—	—	11.—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	a. m. 12.15	—
Florida S.	—	—	x11.30	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	12.45	—
La Cruz	—	—	p.m. 12.15	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Sarandí Ll.	—	—	1.10	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2.15	—
Sarandí S.	—	—	1 35	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2 35	—
Kilómetro 173	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Goñi	—	—	2. 4	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Durazno Ll.	—	—	2 40	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	3.5[illegible]	—
Durazno S.	—	—	2.50	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	3.55	—
Yí	—	—	3. 5	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Villasboas*	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Molles	—	—	4. 5	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	5 2[illegible]	—
Rio Negro Ll.	—	—	4 55	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	6 5	—
Rio Negro S.	—	—	a. m. 6.30	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	7.1[illegible]	—
Kilómetro 288	—	—	7. 5	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	7 45	—
Cardoso	—	—	7.53	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	8 3[illegible]	—
Achar Ll.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	9 35	—
Achar S.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	10 10	—
Pampa	—	—	8.55	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	10 5[illegible]	—
Piedra Sola (G. Netto)	—	—	9.35 / 10.35	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	11.[illegible]	—
Tambores	—	—	11 20	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	p. m. 12.[illegible]	—
Valle Eden	—	—	11.50	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1. 2	—
Tacuarembó Ll.	—	—	p.m. 12.30	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1.45	—
Tacuarembó S.	—	—	1.—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2.10	—
Bañado de Rocha	—	—	1.38	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2.4[illegible]	—
Paso del Cerro	—	—	2.10	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	3.2[illegible]	—
Laureles	—	—	2.40	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	3.5[illegible]	—
Paso Tranquera	—	—	3.30	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	4 4[illegible]	—
Paso Ataques	—	—	4.—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	5.10	—
Rivera Ll.	—	—	4 50	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	6 —	—

(Tren 5: Los dias Juéves solamente. Tren 31: Domingos y Mártes.)

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28	30	32	34
	a m	a.m	a.m	a m	a. m.	a. m.	p.m	p.m	a. m	p.m	p.m	p m	p m	p. m.	p.m	p.m.	a m
Rivera S.	—	—	—	—	—	—	—	—	8.—	—	—	—	—	—	—	—	[illegible]
Paso Ataques	—	—	—	—	—	—	—	—	8 43	—	—	—	—	—	—	—	[illegible]
Paso Tranquera	—	—	—	—	—	—	—	—	9 18	—	—	—	—	—	—	—	[illegible]
Laureles	—	—	—	—	—	—	—	—	10. 8	—	—	—	—	—	—	—	[illegible]
Paso del Cerro	—	—	—	—	—	—	—	—	10.53	—	—	—	—	—	—	—	[illegible]
Bañado Rocha	—	—	—	—	—	—	—	—	11.15 / 11.45	—	—	—	—	—	—	—	[illegible]
Tacuarembó Ll.	—	—	—	—	—	—	—	—	p.m. 12 15	—	—	—	—	—	—	—	[illegible]
Tacuarembó S.	—	—	—	—	—	—	—	—	1. 5	—	—	—	—	—	—	—	[illegible]
Valle Eden	—	—	—	—	—	—	—	—	1.40	—	—	—	—	—	—	—	[illegible]
Tambores	—	—	—	—	—	—	—	—	2.30	—	—	—	—	—	—	—	[illegible]
Piedra Sola (Gral. Netto)	—	—	—	—	—	—	—	—	3.21	—	—	—	—	—	—	—	[illegible]
Pampa	—	—	—	—	—	—	—	—	4. 0	—	—	—	—	—	—	—	[illegible]
Achar	—	—	—	—	—	—	—	—	5. 6	—	—	—	—	—	—	—	[illegible]
Cardoso	—	—	—	—	—	—	—	—	5.50	—	—	—	—	—	—	—	[illegible]
Kilómetro 288	—	—	—	—	—	—	—	—	6 20	—	—	—	—	—	—	—	[illegible]
Rio Negro Ll.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Rio Negro S.	—	—	—	—	—	—	—	—	a. m. 6.15	—	—	—	—	—	—	—	[illegible]
Molles	—	—	—	—	—	—	—	—	7 5	—	—	—	—	—	—	—	[illegible]
Villasboas*	—	—	—	Véase ramal á Minas	Véase ramal á Nico Perez	—	—	Véase Ramal á Nico Perez	Los dias Lúnes solamente	Véase ramal á Minas	DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS	—	Véase Ramal á Minas	—	—	—	Miércoles y Viérnes
Yí	—	—	—	—	—	—	—	—	8. 5	—	—	—	—	—	—	—	—
Durazno Ll.	—	—	—	—	—	—	—	—	8 20	—	—	—	—	—	—	—	—
Durazno S.	—	—	—	—	—	—	—	—	8 30	—	—	—	—	—	—	—	[illegible]
Goñi	—	—	—	—	—	—	—	—	9. 5	—	—	—	—	—	—	—	—
Kilómetro 173	—	—	—	—	—	—	—	—	9.30	—	—	—	—	—	—	—	—
Sarandí Ll.	—	—	—	—	—	—	—	—	9.57	—	—	—	—	—	—	—	—
Sarandí S.	—	—	—	—	—	—	—	—	10.47	—	—	—	—	—	—	—	—
La Cruz	—	—	—	—	—	—	—	—	x 11 20	—	—	—	—	—	—	—	—
Florida Ll.	—	—	—	—	—	—	—	—	11 50	—	—	—	—	—	—	—	—
Florida S.	—	—	—	—	—	—	—	—	p. m. 12.25	—	—	—	—	—	—	—	—
Kilómetro 101*	—	—	—	—	—	—	—	—	12.50	—	—	—	—	—	—	—	—
Isla Mala	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Kilómetro 77	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
25 de Agosto Ll.	—	—	—	—	—	—	—	—	x 1.15	—	—	—	—	—	—	—	—
San José S.	—	—	a m 6.—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	p. m. 4.—	—	—	—
Raigon*	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	4.40	—	—	—
Rodriguez	—	—	6.30	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	5.—	—	—	—
Capurro	—	—	6 4[illegible]	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	5.20	—	—	—
25 de Agosto Ll.	—	—	6.53	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
25 de Agosto S.	—	—	6.57	—	—	—	—	—	1 17	—	—	—	—	5.26	—	—	—
Santa Lucía Ll.	—	—	7. 4	—	—	—	—	—	1.27	—	—	—	—	5 36	—	—	—
Santa Lucía S.	—	—	7.12	—	—	—	—	—	1.35	—	—	—	—	5.45	—	—	—
Margat	—	—	7.22	—	—	—	—	—	1.50	—	—	—	—	6.—	—	—	—
Canelones Ll.	—	—	7.34	—	—	—	—	—	2. 5	—	—	—	—	x 6.18	—	—	—
Canelones S.	—	—	7.46	—	—	—	—	—	2.20	—	—	—	—	6 25	—	—	—
Juanicó	—	—	[illegible]	—	—	—	—	—	2 38	—	—	—	—	6.57	—	—	—
Progreso	—	—	8.10	—	—	—	—	—	x 2 53	—	—	—	—	7.15	—	—	—
Piedras Ll.	a m	a. m	—	—	—	a. m.	p.m	—	—	—	p.m	p.m	—	—	p m	p m	—
Piedras S.	6.10	7.20	8 16	—	—	10.55	2 —	—	2.58	—	4 45	5.45	—	7 22	8.15	9.2	—
Independencia	6.18	7.27	8.24	—	—	11. 2	2. 8	—	3. 7	—	4.52	5 52	—	7.30	8 22	9.27	—
Colon	x6.30	7.37	8.31	—	—	x11 12	2.16	—	3.18	—	5.—	6. —	—	x 7.40	8.30	9 3	—
Peñarol S.	6 25	7.32	8.26	9 12	10. 8	11. 7	2.11	2.36	3 13	4.37	4.55	5.55	6 30	7 35	8.25	9 3	—
Sayago (Empalme) Ll.	6.30	7 37	8.31	—	—	11.12	2.16	—	3.18	—	5.—	6.—	—	7.40	8.30	9 3[illegible]	—
Sayago (Empalme) S.	6.36	7.43	8.37	9.17	10.13	11 18	2 22	2 42	3 24	4.42	5. 6	6. 5	6.36	7 46	8 8	9 1[illegible]	—
Yatay	6.41	7.51	8 45	9.25	10 21	11 26	2.30	2.50	3.32	4.50	5.14	6.14	6 44	7.55	8.47	9.[illegible]	—
Bella Vista	6.50	7.57	—	9.32	10.2[illegible]	11 33	2.37	2.58	3.40	4 56	5.20	6.20	6.50	8. 1	8.51	9.[illegible]	—
Central Ll.	6.58	8. 5	8 55	9.40	10.38	11 41	2 45	3.10	3.50	5. 5	5.28	6.30	7.—	8.14	9.—	10	—

Ramal á Nico Perez

SALIDAS

ESTACIONES	7	21
	a. m	p.m.
Central S.	7.30	4.30
Bella Vista	7.40	4.40
Yatay	7.47	4.47
Sayago	7.56	4.55
Peñarol	8. 5	5. 2
Treinta y Tres Ll.	8 20	5.17
Treinta y Tres S.	8 25	5.23
Toledo	x8 42	5.36
Sauce	x9.12	6. 6
Santa Rosa	9.52	6.46
Cazot	10 15	7.11
San Ramon Ll.	10.50	7.46
San Ramon S.	x11 30	—
Chamizo*	11.45	—
Fray Marcos (Latorre)	p. m. 12.20	—
Reboledo	1 11	—
Cerro Colorado	1.55	—
Mansavillagra	2.45	—
Illescas	3.40	—
Nico Perez Ll.	4.25	—

REGRESOS

ESTACIONES	10	16
	a. m.	a m.
Nico Perez S.	—	7.—
Illescas	—	7.43
Mansavillagra	—	8.22
Cerro Colorado	—	9 22
Reboledo	—	9 54
Fray Marcos (Latorre)	—	10 44
Chamizo*	—	11 16
San Ramon Ll.	—	x11.30
San Ramon S.	7.40	p.m. 12 5
Cazot	8.16	12.43
Santa Rosa	8.37	1. 3
Sauce	x9.12	1 38
Toledo	9.37	2. 4
Treinta y Tres Ll.	9.50	2.19
Treinta y Tres S.	9 55	2.23
Peñarol	10 8	2 36
Sayago	10.13	2.42
Yatay	10.21	2.50
Bella Vista	10 28	2 58
Central Ll.	10.38	3.10

Ramal á Minas

SALIDAS

ESTACIONES	3	11	25
	a. m.	a. m.	p. m
Central S.	6.20	10.15	5.25
Bella Vista	6.30	10.23	5.33
Yatay	6.37	10.30	5.40
Sayago	6.46	10.38	5.47
Peñarol	6 55	10.45	5.53
Treinta y Tres Ll.	7.10	10.59	6. 5
Treinta y Tres S.	7.15	11. 5	x 6.10
Toledo	7.30	11.19	6.24
Suarez	7.44	11.31	6 36
Pando Ll.	7.55	11.45	6.50
Pando S.	8. 5	11 50	—
Olmos	8.15	11.57	—
Olmos Empalme F. C. U. del E. Ll.	8.25	12. 2	—
F. C. U. DEL E.			
Olmos Empalme S.	9 —	—	—
Las Toscas (Parada)	9 30	—	—
Mosquitos	9.50	—	—
Piedras de Afilar (parada)	10.25	—	—
La Sierra Ll.	10.45	—	—
Tapia	9.10	—	—
Migues	9.40	—	—
Montes	6.55	—	—
Solis	10.30	—	—
Minas Ll.	11 10	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	8	20	26
	a. m.	p. m.	p. m.
Minas S.	—	—	2.2[illegible]
Solis	—	—	2.5[illegible]
Montes	—	—	3 2[illegible]
Migues	—	—	3.53
Tapia	—	—	4.2[illegible]
F. C. U. DEL E.			
La Sierra F. C. U. del E. S.	—	1.10	—
Piedras de Afilar (parada)	—	1.30	—
Mosquitos	—	2. 5	—
Las Toscas (Parada)	—	2.25	—
Olmos Empalme Ll.	—	2.55	—
Olmos Empalme F. C. U del E. S.	—	3 25	5. 5
Olmos	—	3.30	5.10
Pando Ll.	—	3 36	5.2[illegible]
Pando S.	8.15	3.40	5.25
Suarez	8.30	3.51	5.4[illegible]
Toledo	x 8.42	4. 4	5 55
Treinta y Tres Ll.	8.55	4.19	x 6.10
Treinta y Tres S.	9.—	4 25	6.15
Peñarol	9.12	4.37	6.30
Sayago	9.17	4.42	6.36
Yatay	9.25	4 50	6.44
Bella Vista	9.32	4.56	6.50
Central Ll.	9.40	5. 5	7 —

TREN LOCAL

ESTACIONES			
Cordon	6.—	—	5 10
Union	6.15	—	5.25
Treinta y Tres	7.40	—	5.50

ESTACIONES			
Treinta y Tres	9.10	—	6.25
Union	9.30	—	6.45
Cordon	9 50	—	7—

NOTAS

Num. 1—Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por una * en la parada Raigon, Ituzaingó y parada Paso de los Toros siempre que haya pasajeros.

" 2—Los trenes Números 5 y 18 pararán 30 minutos en Florida para que almuercen los pasajeros. Estos mismos trenes á y de Rivera pararán 30 minutos en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.

" 3—Los trenes Números 7 y 16 pararán 40 minutos el primero y 35 minutos el segundo en San Ramon para que almuercen los pasajeros.

" 4—Los trenes Números 31 y 34 pararán 35 minutos el primero en Achar y 30 minutos el segundo en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.

" 5—En combinacion con los trenes números 3 y 20 correrán trenes del F. C. U. del Este entre Empalme Olmos F. C. Central y la Estacion «La Sierra» y vice-versa.

" 6—Los trenes Números 11 á Empalme Olmos y 20 de «La Sierra» no tendrán combinación para Unión y Cordon.

" 7—En combinacion con los trenes Números 5, 9, 13, 15, 17, 19, 23, 27, 29 y 33 correrán trenes entre Sayago y Peñarol.

" 8—En combinacion con los trenes Números 2, 4, 6, 12, 14, 18, 22, 24, 28, 30 y 32 correrán trenes entre Peñarol y Sayago.

" 9 Los pasajeros que viajen para la línea del Ferro C Midland y que ocupen camas en el tren N.º 31 tendrán que trasbordarse en Rio Negro, y los que viajen para la línea Rivera no tendrán necesidad de trasbordarse, pues los dormitorios seguirán hasta la Estacion Achar.

" 10—A mas de los trenes directos á Rivera y vice-versa, Números 31 y 34, correrán los trenes locales Números 5 y 18 entre Rio Negro y Rivera, de Rio Negro los Juéves y de Rivera los Lúnes. Los pasajeros para estos trenes tendrán que tomar el tren N.º 5 que sale de Central los Miércoles para poder seguir el Juéves, pudiendo regresar de Rivera los Viérnes y Lúnes, llegando á Central los Sábados de mañana y los Mártes de tarde. Se previene al público que estos trenes locales tienen otro horario que los directos Números 31 y 34

" 11—En combinación con los trenes del F. C. Midland, saldrá de Central el tren número 31 los Lúnes Juéves y Sábados, y de Salto los Domingos, Miércoles y Viérnes.